

BARON DE ALCALALI



RECUERDOS HISTÓRICOS

VALENCIA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DOMENECH

1905

o 1013061
10023475
FRYX 3287

ALCALÁ DE CHIVERT

ALCALÁ

de CHIVERT

RECUERDOS HISTÓRICOS

FOR

D. JOSÉ RUIZ DE LIHORY

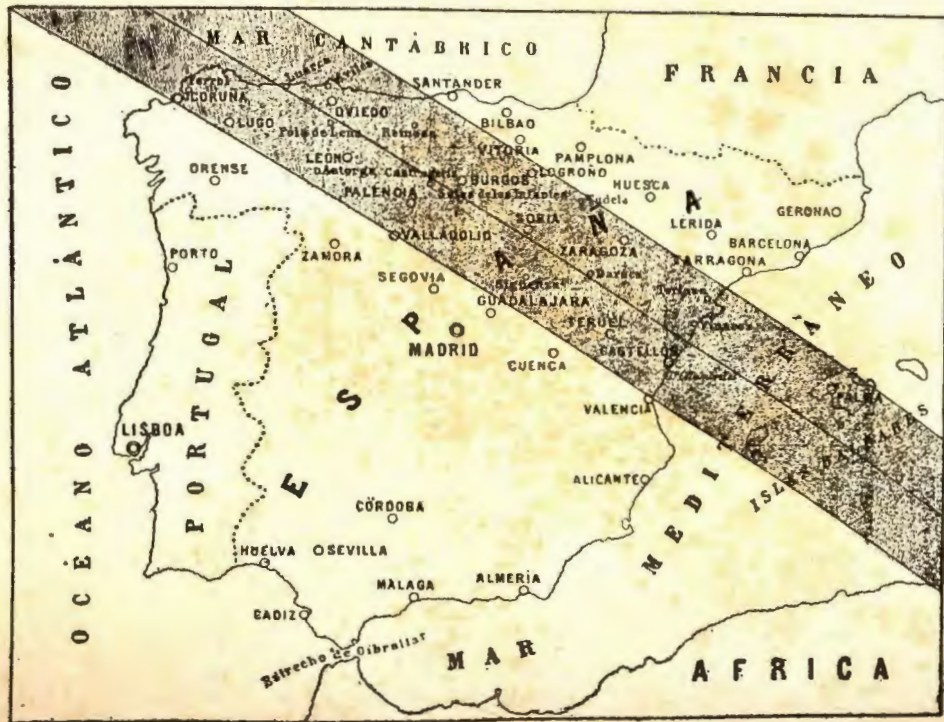
BARÓN DE ALCAHALÍ



VALENCIA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DOMENECH

1905



Eclipse total de SOL del 30 de Agosto de 1905.

DOS PALABRAS AL LECTOR

La falta de noticias auténticas relacionadas con el pasado de Alcalá de Chivert, y el sinnúmero de consejas que ha ocasionado el silencio de los historiadores, nos ha decidido á publicar esta pequeña monografía, rindiendo un tributo de afecto al pueblo que desde nuestra niñez visitamos anualmente.

Hace tiempo acariciábamos este proyecto, y si hoy nos resolvemos á llevarlo á la práctica con motivo del próximo eclipse de sol, es para que los astrónomos de todas las naciones que han de visitar esta villa, por ser la que mejores condiciones reúne para observar tan interesante fenómeno, conozcan á grandes rasgos la historia del pueblo que ha de darles hospitalario albergue durante el período que duren los estudios astronómicos.

Situados Alcalá y Alcocéber en el centro del cono de sombra, y próximos al mar, son los dos puntos que mayores garantías ofrecen de buen tiempo á fines de Agosto: agréguese á esto la importante circunstancia de que en estas localidades es donde la duración del eclipse ha de ser mayor, porque llega á un máximum de 3 minutos 42 segundos, y no es aventurado suponer que, además de

los sabios extranjeros, visitarán esta villa otras muchísimas personas, á las que ha de serles grato el conocer la importancia que haya podido tener en la historia patria el pueblo de Alcalá.

Como no tenemos la osadía de pretender que los siguientes apuntes sean un trabajo perfecto, aceptaremos de buen grado cuantas correcciones y adiciones quieran hacernos los eruditos, siempre que, atemperándose á las exigencias de la crítica histórica contemporánea, vengan documentadas, única manera de que este modesto trabajo pueda ser algún día base de otro más trascendente.



Alcalá de Chivert.

Provincia de Castellón de la Plana. Diócesis de Tortosa. Villa con Ayuntamiento. Partido judicial de San Mateo. Distrito marítimo de Vinaroz y apostadero de Cartagena.—Está formada por 2.111 edificios con 6.500 habitantes. Hay dos escuelas municipales de niños y dos de niñas; además, los frailes franciscanos y las monjas carmelitas tienen otras de su fundación, en las que educan esmerada y gratuitamente multitud de jóvenes de ambos sexos.

Situación.

Se halla emplazada esta villa en un valle rodeado de montañas por la parte N. y separada del mar por la cordillera de Hirta y un extenso bosque de pinos que lleva el nombre de pinar de Hirta. Está situada en los 40 grados 17 minutos de latitud N., y 3 grados 55 minutos de longitud oriental del meridiano de Madrid. Cruza el pueblo la carretera de Barcelona, arranca de él la de Albocácer, y en sus

arrabales está emplazada la Estación de la línea férrea de Valencia á la Ciudad Condal, la administración de Correos y telégrafos, y el edificio del Teatro.

Su término es de 14 kilómetros de N. á S. y 19 de E. á O.

Clima y producciones.

Sus aires son puros, su cielo hermoso, despejado, y su temperatura benigna, aunque suelen predominar los vientos del Norte. Las producciones más importantes de aquel extenso y feraz término, que participa de valles pintorescos cubiertos de viñedos y de escarpados montes, en los que se crían corpulentos y lozanos algarrobos y olivos, son vino, aceite, trigo, almendras, y sobre todo algarrobas, de las que se hace una importante exportación, y cuya cosecha constituye la riqueza más importante y saneada del país, porque es anual, segura y remunerador su precio.

Industria.

Aunque poco desarrollada porque el país es eminentemente agrícola, hay en la villa varias fábricas de crin vegetal, utilizando la palma silvestre, tres de aguardiente y muchas almazaras del sistema primitivo para aceite.

Costumbres y carácter.

Son los habitantes de Alcalá gente sobria, robusta, de carácter independiente y tenaz, trabajadores, pero algo refractarios á toda innovación en el cultivo.

Entre las costumbres, que son excesivamente religiosas, hay algunas tan especiales, que llaman invariablemente la atención del forastero. Es por ejemplo, costumbre anual, el enjalbegar en los primeros días del invierno las entradas y cocinas de todas las casas en las que hay jóvenes casaderas, para recibir en ellas en obligada tertulia durante las veladas del invierno á los mozos que, amigos ó no, gustan de asistir á ellas.

Cuando en alguna casa entra el Viático para un enfermo, el reunirse todo el vecindario y amigos en la calle y arrodillados, llevando la voz una *resaora* ó plañidera, rezar las oraciones de agonizantes, mientras permanece el Viático en la morada del enfermo. Y es también digna de mención la costumbre, cuando ocurre alguna defunción, de acompañar el cadáver hasta el cementerio, presidiendo el duelo el pariente más próximo, sea el padre, el hijo ó el esposo, considerándose deber ineludible en la viuda durante los nueve días primeros de su viudez, llevar constantemente cubierta la cabeza con la mantilla, hasta para los actos más vulgares de la vida, como lavar, cocinar, barrer, &., &.

Llama también la atención á todo el que visita esta villa, la costumbre moruna de reunirse duran-

te las primeras horas de la noche en las plazas grupos de mozos que, en cuclillas ó acostados en el suelo sobre sus mantas, tocan la guitarra, cantan, y atiplando la voz cual si fueran máscaras, dirigen requiebros y reproches á las jóvenes, lanzando al final de la frase unos prolongados y estridentes aullidos que allí llaman *burbeus*, en todo semejantes á los *lelilies* de los árabes.

Iglesia parroquial.

Consecuencia natural de la religiosidad de esta villa, es el que sea su templo parroquial un edificio verdaderamente notable (1).

Es de arquitectura corintia y de construcción grandiosa, con tres naves de gran altura y proporción. La portada, que también resulta suntuosa, tiene tres ingresos: el central, con cuatro columnas corintias en el primer cuerpo y dos en el segundo; las puertas colaterales tienen dos columnas dóricas cada una. Como ornamento de la fachada están las estatuas de Santa María Magdalena, San Basilio, San Benito, y por coronamiento la de San Miguel.

Este templo se construyó en el año 1766.

El retablo mayor, de varios cuerpos corintios, tiene elegancia y regularidad, lo propio que las esculturas y pinturas que lo ornamentan. Son los prime-

(1) En otro lugar historiamos todo lo referente á la construcción de este hermoso templo.

ros de la escuela de Ribalta, y el retablo, en su parte escultórica, de Gabriel Muñoz.

Entre los cuadros notables de este templo figura una «Cena» de Espinosa (Jerónimo), una «Adoración de los Reyes» de Dionisio Planes, una Santa Ana de José Inglés y varios frescos de Julián Zaera.

La iglesia está servida por un cura con nombre de rector, dos vicarios y siete beneficiados.

El curato pertenecía á Montesa, y hasta hace pocos años el cura asistía al coro con el manto blanco y cruz roja, insignias de la Orden.

La torre de las Campanas es una obra verdaderamente notable por su esbeltez y elegancia: mide 27 metros de circunferencia y 68 de altura.

Su forma es octogonal; á la altura de 54 metros arrancan ocho arcadas, terminando en una pirámide de aristas chaflanadas, en cuya cúspide hay una esfera de piedra sobre la que descansa la colosal estatua de San Juan Bautista, obra de D. José Bosch Arín.

Los trabajos para la construcción de ésta torre comenzaron en 1784 y terminaron en 1799.

Convento.

El de Franciscanos descalzos, que durante muchos años, hasta la exclaustación, se llamaron los Pascualitos, por ser procedentes de San Juan de la Ribera. Fué patrono de esta fundación el bisabuelo del actual marqués de Villores, cuyo es el

sepulcro que está en el centro del crucero de la iglesia.

El edificio r.o tiene nada de particular más que su amplitud, y el esmero con que es tenido por los Reverendos PP.

Ermitas.

Subsisten en el término de Alcalá tres ermitas, la del Calvario, San Benito y San Miguel.

Excursiones.

Ruinas del Castillo de Chivert (1), situado en una de las lomas de la Cordillera de Hirta; domina todo el valle y los pinares del mismo nombre. Es una preciosa y fáeil excursión: veinte minutos de camino carretero y treinta y cinco de herradura.

Ermita de San Benet.

Ascensión algo penosa, pero que queda compensada por el magnífico panorama que desde allí se descubre.

(1) Minuciosamente detallamos en la sección histórica las vicisitudes por que ha pasado esta antiquísima fortaleza.

Pigró del Rey.

Obelisco erigido en la partida del Cerral de la Viñeta para conmemorar una cacería que hizo el Rey Carlos IV en aquel sitio durante la estancia de la familia real en Alcalá en 23 de Noviembre de 1802. Camino vecinal. Trayecto una hora.

Fuente de la Teja.

Pintoresco y ameno sitio en uno de los repliegues de la cordillera de Hirta, detrás de las ruínas del legendario castillo de Chivert, hay un abundante y salutífero manantial, rodeado de espeso bosque de pinos y de abetos. Distancia de la villa, dos horas de un bonito camino de herradura, desde el que se domina todo el valle, y que pasa á la vista del *Avench* y del *Cap de Mahoma*.

Alcocéber.

Deliciosa playa bordada de pintoresco caserío, frondosos naranjales y elegantes Villas. Como estación de baños, se ve muy concurrida durante el verano. Dista 7 kilómetros de Alcalá, parte por la carretera de Valencia y parte por un camino vecinal bastante bien conservado.

Escudo de armas.

Consistió el de esta villa en un castillo coronado de almenas; sobre él se eleva una torrecilla cuadrada surmontada por una cruz. En la parte dere-



cha hay un cáliz con la hostia, y sobre ella una pequeña cruz aislada, y en la izquierda una estrella paralela al cáliz y otra cruz igual á la del lado derecho.

Autoridades.

En la actualidad las que dirigen esta villa en el orden eclesiástico son: Cura-párroco, D. Pascual Lázaro Montras; vicarios, D. Vicente Delz Altosa y D. Juan Costa.—El Ayuntamiento está constituido en esta forma: Alcalde, D. Francisco Cúcala Roca;

primer teniente, D. Antonio Fuentes Ciurana; segundo teniente, D. Joaquín Vela Zaragoza; síndico, D. Francisco Julve Llopis; interventores, don Eduardo Segarra Albert, D. Vicente Sánchez Sospedra, D. Vicente Balaguer Cucala, D. José Rambla Bosch, D. Francisco Albert Ebri, D. Pascual Roda Pitarch, D. Isidoro Cucala Bruñó, D. Francisco Bruñó Espallargues y D. Joaquín Salvador Sospedra; secretario, D. José Bosch Asín.—Juzgado municipal: Juez, D. Juan Vizcarro Tomás; fiscal, D. Pascual Albert Cherta; secretario, D. Amadeo Mor Castellet.

Historia.

Pocas, poquísimas villas habrá en España que cuenten una antigüedad tan remota como la que hoy lleva por nombre Alcalá de Chivert.

Es indudable que en los primeros tiempos de nuestra vida social existieron en la región donde Alcalá está situado varias agrupaciones de la familia humana que, formando tribus primero y pueblos después, hubieron de lograr tanta importancia, que algunos historiadores no vacilan en llamarlas ciudades, y sabido es, que aquellos importantes fragmentos de nacionalidad, en las primitivas edades, estaban formados por el centro de resistencia llamado *castellum*, del *oppidum*, grupo de viviendas, del *ager*, terrenos dedicados al cultivo ó á la ganadería, y á guisa de centinelas avanzados en

las cumbres de los montes, unas torres ó atalayas, cuyo objeto era vigilar á larga distancia y avisar por medio de señales la proximidad de los enemigos, cosa muy frecuente en aquellos tiempos de constante lucha.

Indudablemente el pueblo que hoy llamamos Alcalá estaria constituido en la misma forma, y bien puede afirmarse que fueron importantes sus elementos de defensa, porque el espíritu batallador de los hijos de este suelo lo vemos reflejado en todos los períodos de su vida. Desde los albores de los tiempos históricos, los vislumbramos primero luchando con los celtas de la margen derecha del Palancia, hasta que, fusionándose con ellos, formaron el pueblo celtibero; con los invasores tartesios luégo; con los emigrantes fenicios y griegos que poblaron de factorías áquel litoral, más tarde; con los cartagineses, de cuyo ejército acabaron por formar parte á la peste; y ya de una manera precisa é indubitable nos los describen los historiadores luchando con los romanos, con los visigodos y con los musulmanes, que durante seis siglos dominaron toda la región.

Dicenos Rufo Festo Avieno, al describir la costa mediterránea en su *Ora maritima*, que en la zona de que nos ocupamos existían antes de la dominación romana las poblaciones de Histra, Carna, Ildo é Hilactes, y que esta afirmación no peca de aventurada, se encargan de probarlo los restos arqueológicos allí encontrados, que patentizan una antigüedad tan remota, que data nada menos que de la edad del bronce.

Los caracteres de una inscripción hallada en el siglo XVIII en la partida del Corral Royo, término de Alcalá, dieron ocasión al erudito conde de Lumiares (1) y á D. Luis José Velázquez (2) á que discreparan en la creencia de que la inscripción citada fuera ibérica, como afirma el principe Pío, ó celtibera, como supone el segundo.

Algo parecido ocurrió con las vetustas ruinas encontradas también en la mencionada centuria cerca de Alcalá, en un repliegue formado por los montes de Chivert y de Emborró, de las que se extrajeron varias urnas cinerarias, y una lápida con inscripción de caracteres desconocidos y semejantes en un todo á los del Corral Royo. Letras



Urna cineraria de la Palava.

que supuso el principe Pío fueran griegas, y en las que creyó leer la palabra *Ildogaomi*, conjeturando que el pueblo que en época romana se llamaba de *Illurgamonesci*, en época primitiva debió llamarse de *Ildogaomes*, de habitantes de la ciudad de *Ildo*; por más que Fr. Francisco Diago supone que *Hilactes* fuera la población, y *Nixo* (3) latinizada luégo en

(1) "Inscripciones y antigüedades del Reino de Valencia", tomo 8 de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*.

(2) *Ensayo sobre alfabetos de letras desconocidas*. Madrid 1752.

(3) Palabra que se lee en la lápida de Corral Royo.

lido, la fortaleza ó *turris* avanzada, que sirviera de defensa á aquellos pueblos á la sazón fronterizos.

También durante la construcción de la línea férrea de Valencia á Tarragona se hallaron, al hacer un desmonte en la colina del Tosalet, cerca de Alco-



Urna cineraria del Tosalet.

céber, varias urnas sepulcrales iguales á las encontradas al nordeste de Alcalá, y que cada una de ellas encerraba un vaso de barro cocido, conteniendo huesos humanos, cenizas, fibulas y brazaletes de bronce, piedras labradas, cuentas de vidrio, conchas agujereadas y algunas monedas con caracteres

desconocidos. Pretendió Lumiáres que estos restos fueran vestigios de una población romana, porque el lugar en que se hallaron coincide con el primer estribo de los montes de Hirta ó Histra, pero esa hipótesis, como dice el erudito D. Justo Zaragoza (1), no resiste á la simple inspección ocular de los objetos desenterrados, propiedad del erudito anticuario de Valencia D. José Llano, y resulta asimismo inadmisibile, siendo los caracteres de las monedas, como Lumiáres afirma, completamente desconocidos.

¿A qué período de la vida social corresponden

(1) Discurso pronunciado en la Sociedad Geográfica el día 2 de Diciembre de 1876.

estas urnas sepulcrales? Aunque las nieblas de un pasado tan remoto dificultan el ejercer la historia, la índole de los objetos encontrados nos dan una orientación, si no exacta, muy aproximada á la verdad.

Tanto las citadas urnas cinerarias encontradas en el Tosalet, como otras descubiertas en el mismo término, partida de la Palava, estaban colocadas dentro de una especie de cajas ó nichos formados por piedras planas sin labor alguna, sistema en el que debieron inspirarse luego los romanos para sus *Columbarii*.

Los recipientes que contienen las cenizas son de barro cocido, producto de manufactura primitiva; semejan más al *stamnos* griego que al vaso oriental ó *dolum* romano, y por su tosquedad y tipo pueden clasificarse entre los prehistóricos.

D. José Ramón Melida, en un erudito artículo sobre este hallazgo arqueológico, dice: «El sitio y la forma de la urna revelan igual origen que las sepulturas halladas en Carmona (Sevilla). Esos incinerados de la provincia de Castellón; ó eran edetanos influidos por gente oriental que visitaba nuestras costas, ó gente púnica, que acaso es lo más verosímil». (1)

Existe alguna diferencia entre los objetos encontrados en los enterramientos del Tosalet y de la Palava (Alcocéber): eran aquéllos, además de los huesos calcinados, brazaletes de cobre en forma espi-

(1) *Antigüedades anto-romanas de la costa de levante*. (Revista de Archivos. Agosto y Septiembre de 1902).

ral, fibulas de arco y aro, piedrecitas labradas, y caracolillos horadados, que debieron de servir para collares ó adornos, mientras que en los enterramientos de la Palava ya había anillos, aros y puntas de lanzas y cadenillas de hierro oxidado, lo que acusa una antigüedad posterior, que bien pudiera ser la de transición del bronce al hierro.

Es también dato significativo, el que entré las cosas encontradas no figure ninguna representación de dioses ni objetos de carácter religioso, lo que hace suponer que aquellos aborígenes aun no prestaban culto á ninguna deidad determinada.

De lo dicho resulta que, ora sean las inscripciones y objetos citados de procedencia ibera, celtibera, púnica, bástulo-fenicia ó griega, cosa que, hasta el presente, aún no se ha podido determinar con absoluta fijeza, es lo cierto y evidente, que en los lugares donde se han hallado esos restos arqueológicos, existieron poblaciones mucho antes de la dominación romana en España.

Supone el historiador Escolano que la ciudad de Histra estaba donde hoy está Benicarló; Carna en Corbera; Hylactes en San Mateo é Ildo en Miravete; pero juzgamos muy aventurada tal afirmación, porque en ninguno de estos pueblos se han encontrado ruínas ó vestigios que hicieran verosímil la existencia allí de aquellos antiquísimos pueblos. Fr. Francisco Diago y el Conde de Lumiares suponen más fundadamente que Histra estuvo situado cerca de Alcocéber, en el cabo que se llamó luégo de Hirta, montículo ó *Tosulet* donde se encontraron en el siglo XVIII las urnas cinerarias ya

citadas; Carna en las inmediaciones de Peñíscola, y respecto á la posición de Ildo ó de Hilactes, que también pudieron ser un solo pueblo, nos dice el sabio D. Joaquín Costa que en Ildum (Alcalá de Chivert hoy) probablemente se batirían las monedas que llevan la leyenda *Ildurab*. Abona esta afirmación el itinerario de Antonino, que sitúa á los Ildogaomés en dirección de Uldecona, y las ruínas citadas de Corral de Royo son las que se encuentran en esa dirección y más próximas á la vía militar, que luégo se llamó Augusta, recorrida en son de guerra por los tartesios, por los cartagineses y por los romanos (1).

Todas estas ciudades, que formaban parte de la región española llamada *Ophiusa* en aquellos remotos siglos, fueron dominadas por la invasión tartesia, y destruidas Cherronesas, Oleastron, Cartalias y Tirichas. importantes poblaciones de aquel litoral, citadas por Strabón (*Fuere propter civitates plurime: quippe hic Hylactes Hystra Carna et nobiles Tyrichae steteret & Ora 496*).

Dícenos la historia, que, al ver los pobladores de la Ophiusa aquella nube de invasores que, arrollándolo todo, iban posesionándose del país, empuñaron las armas y defendieron heroica pero

(1) La construcción de este camino, que unía á Cádiz con Italia, se atribuía á Hércules, héroe ó semidiós que lo utilizó para su expedición á la Liguria. Polibio y Strabón le describen minuciosamente, pero á nosotros sólo nos interesa por el momento conocer su trayecto á través del reino de Valencia. Desde Denia se dirigía á cruzar el Júcar por Altra, haciendo lo propio con el Turia por las ruínas que conocemos en Cuarte con el nombre de "Valencia la Vella", y el Palancia por Sagunto.

estérilmente sus haciendas y sus hogares de los tartesios, insidiosamente ayudados por los Focenses de Marsella y por los Beocios de las Baleares.

El lapso del tiempo suavizó las asperezas entre vencedores y vencidos, llegando á fusionarse por la acción irresistible de los enlaces y de la comunidad de aspiraciones é intereses.

Ningún vestigio arqueológico conocemos de la dominación cartaginesa en esta región, pero la historia se encarga de recordarnos que Amilcar Barca, al encontrar cercado el paso de su ejército por el caudaloso Ebro, estableció su base de operaciones en Aera Leuca ó Peñíscola, donde casó á su hija Himilce con Asdrúbal, dejando á este general el encargo de pactar con los caudillos de Hilactes, Ildo é Histra, procurándose la amistad de aquellos edetanos, cuyo carácter independiente y levantisco era el más abonado, como sucedió á la postre, para desbaratar en aquella sazón los planes de Cartago. Amigos primero, estipendiarios después, prestaron los hijos de esta región servicios inapreciables en el orden militar á los que buscaban aumentar su preponderancia mercantil á la sombra de sus triunfos militares.

Sabido es que la amistad de estos pueblos con el caudillo cartaginés no sólo duró poco, sino que se tornó presto en hostilidad manifiesta, hasta el punto de estallar una sublevación y presentar batalla edetanos á cartagineses en el valle donde está hoy situada Alcalá, embistiendo los primeros con tal furia á los invasores, que los hicieron refugiarse en Peñíscola después de haberles causado numerosí-

simas bajas, entre ellas la de Amilcar Barca, que dirigió personalmente la batalla. Esta sacudida de independencia hizo meditar á Asdrúbal, que reanudó de nuevo las relaciones amistosas con los habitantes de estas regiones, que volvieron á sus tareas habituales, conservándose la paz durante los años que precedieron á la destrucción de Sagunto por Aníbal, época en que también sufrieron el espasmo bélico todos estos pueblos de fronterizos edetanos.

Dominación romana.

No es aventurado suponer que durante la dominación romana en España los habitantes de Alcalá, dejándose llevar de su carácter aventurero y aficiones guerreras, sufrieran las consecuencias naturales de su idiosincrasia, por más que los romanos tuvieran un espíritu colonizador tan amplio, que les hizo conservar las poblaciones conquistadas y hasta sus nombres, latinizándolos según las exigencias del lenguaje en las distintas épocas. Si la palabra *Nix* de la lápida hallada en Corral Blanch quiso significar en lengua ibera Castillo avanzado, es presumible que el Nixo primitivo, el *Castrum* latino y el *Al-kalat* árabe sean la misma cosa.

Muchos son los restos de la época romana encontrados en Alcalá de Chivert, especialmente en las partidas de Almedixer (1) y Corral Blanch (2),

(1) *Inscripciones y antigüedades de Valencia*. Condé de Lumlares.

(2) Sepulcro de Liciniana á su liberto Lucio Lascivo.

mereciendo mención especial el reciente hallazgo de 210 monedas de oro de los siglos 1.º y 2.º de la Era Cristiana encerradas en una vasija de barro, no en el término de Alcalá, sino en el inmediato de Torreblanca, en un viñedo propiedad del señor marqués de Villores (1).

La situación de la agricultura en esta región durante la dominación romana no es presumible fuera muy floreciente, por el menosprecio con que se miraban los trabajos agrícolas por los opulentos patricios, dueños de extensos Lati-fundios, que disfrutaban sin preocuparse de lo perjudicial que era para ellos y para el país el sistema de cultivo extensivo, insuficiente á todas luces para imprimir carácter á la agricultura regional.

(1) El citado dueño de la finca entregó al jornalero que había tenido el feliz hallazgo la mitad de las monedas encontradas, y las que correspondieron al Marqués se clasificaron por el inteligente numismático D. Miguel Martí en esta forma: Vespasiano, años 69 á 79, 2; Tito, 79 á 81, 1; Domiciano, 81 á 96, 1; Trajano, 98 á 117, 46; Platina, mujer de Trajano, 1; Marciana, hermana de Trajano, 1; Nerva y Trajano, 2; Adriano, 117 á 138, 27; Antonino Pío, 138 á 161, 6; Faustina, mujer de Antonino, 2; Marco Aurelio, 161 á 180, 6; Esposa de Marco Antonio, 2; Lucio Vera, 161 á 168, 2; Cómodo, 180 á 192, 1; Buripia, mujer de Cómodo, 1.

Lo más notable de esta colección es el perfecto estado de conservación de todas las monedas, hasta el punto que muchas de ellas pueden considerarse como de flor de caño.

Época árabe.

Nada sabemos, ni resto alguno se ha encontrado hasta ahora, de la civilización de los bárbaros, y hasta muy avanzada la época de la invasión sarracena en España faltan algunos eslabones á la cadena de la historia en este territorio. Pero la importancia que en aquella sazón tuvo la zona donde Alcalá está situado, la pregona el considerable aumento de población que suponen los pueblos, aldeas, caseríos y castillos que se construyeron, de los que no queda ya casi memoria, y que se llamaban Jovada, Rocca, Adzubia la Querola, Benibali, Beniayá y la fortaleza de Benixillin (1). Más afortunadas algunas partidas, conservan aún sus morunos nombres de Regal-fari, Basa d' Amet, Almedixer, Tolech, Valdancher, Alcocéber y otros muchos que sería prolijo enumerar.

¿A qué causas pudo obedecer la mayor densidad de población en esta zona? Entendemos que se debió, en primer término, á que la tribu que la pobló, pertenecía á la raza de los Jemenitas, gentes de grandes conocimientos en la agricultura, que, al encontrarse con un terreno poco explotado, dedicaron sus actividades al mejoramiento en el cultivo y á la introducción de plantas y de arbolado.

Peritos los árabes en el mecanismo agronómico, y aspirando á sacar el mayor partido posible del

(1) D. Melchor Bellver y D. Vicente del Casbo: *Influencia que ejerció la dominación de los árabes en la agricultura, industria y comercio de la provincia de Castellón.*—Castellón 1889.

suelo, sustituyeron el sistema de barbecho por el intensivo ó de producción continua, devolviéndole á la tierra con estiércoles sus elementos más esenciales. Este nuevo procedimiento en el cultivo, al estimular con más pingües ganancias á los propietarios, daba ocupación á mayor número de brazos, aumentaba el número de terratenientes y las subsistencias de la clase jornalera, mejorando de una manera lenta, pero progresiva, el bienestar del pueblo. Otras mejoras en los aperos de labranza, dieron mayores facilidades para el cultivo á los pequeños propietarios que no podían amortizar el capital necesario para adquirir yuntas de bueyes. Consistió la primera mejora en variar la estructura del arado romano, bifurcando el timón de manera que cupiera en su hueco una caballería. Arado árabe ó *aladre de forcat*, que continúa usándose actualmente; y redújose la segunda, á la sustitución de la lanza en los carrós por dos barras laterales que dan mayor resistencia al vehículo de labranza sin privarle de ninguna de sus ventajas.

De ingratos pecaríamos si no hiciéramos remembranza de otros beneficios que nos legaron los mahometanos en esta región: los depósitos subterráneos de cereales ó silos (*siches*), de los que aún quedan algunos en la calle de la Corte y casas particulares; la propagación del cultivo del algarrobo, traído á España y aclimatado por los sarracenos, y que por sus condiciones de vida prolongada, fácil cultivo y abundante cosecha, constituye la mayor y más segura fuente de riqueza del país; y las *no-rias*, de arábica prosapia, que por un método tan

sencillo como ingenioso aseguraban el riego, y por ende las cosechas en muchos puntos.

En otro orden de ideas, demuestra también la superioridad que alcanzó Al-kalat sobre otros pueblos, la circunstancia de que formando parte, al ser fundado, del término jurisdiccional de Eixibert, importante castillo bajo cuyos torreones se agrupaba el pueblo (1) del mismo nombre, tomase en las postrimerías de la dominación sarracena el apelativo del castillo y pueblo, que, andando los tiempos, había de absorber.

El nombre de Chivert que tomó Alcalá en los comienzos de la centuria XVI, entendemos con el erudito historiógrafo D. Justo Zaragoza (2) que proviene de la situación en que está colocado el castillo de este nombre. Si Gibber en latín significa loma ó cerro, ¿es por ventura temerario suponer que el *Castrum Gibber* sea el Al-kalat ó Alcalá de Eixibert de que nos hablan los pergaminos árabes?

La importancia militar del citado castillo con relación á los otros de aquella zona, fué grande; y que no era defectuoso para su época el sistema de fortificación de los árabes, lo atestiguan por modo evidente las ruínas de esta fortaleza de Chivert y las de Pulpis y Oropesa que, situadas sobre eminencias del terreno á lo largo de la costa, servían, á la par que de protección á su marina, de centro de opera-

(1) Quedan aún bastantes restos de este pueblo, incendiado por los agermanados de Valencia.

(2) Discurso pronunciado en la Sociedad Geográfica Matritense en 1876.

ciones y defensa contra sus enemigos. Fueron éstos la raza de los Maaditas, primera que intentó disputarles la posesión de aquella tierra; el Cid Campeador, que según nos cuenta la crónica de San Juan de la Peña en el año 1085, después de haber rendido á Morella dominó y hasta reedificó el Cas-



Ruinas del castillo de Chivert.

tillo de Chivert; y posteriormente, durante un largo período de tiempo, los caballeros templarios, Orden poderosa que estimulada por los halagos y donaciones de los reyes y contando con un ejército tan numeroso como aguerrido y fanatizado, se vió precisada en varias ocasiones á abandonar los fuertes que había conquistado, por la imposibilidad de poseerlos rodeados de tantos y tan fuertes enemigos. Este hecho, verdaderamente anormal en los ejércitos cristianos, y especialmente en una Orden poderosa, tiene su explicación en el carácter de los

habitantes de esta zona, avezados por táctica instintiva á la lucha, como han demostrado de reciente en nuestras contiendas civiles.

Orden del Temple.

Han asegurado varios autores como verdad inconcusa, que el Castillo de Chivert fué tomado á los moros por D. Jaime de Aragón; pero hoy es inadmisibile esa afirmación porque los castillos de Polpis, de Chivert y el de Orobexa (1) fueron donados á los templarios por el Rey D. Alfonso II en 1169 (2) y 1189, muchos años antes de que fueran conquistados por los caballeros de la Orden (3); sistema que tenia el fin práctico de imprimir carácter religioso á la guerra de reconquista, excitando, al propio tiempo, la codicia de aquellos organismos.

Este socorrido sistema de donaciones reales, no produjo en aquella sazón gran resultado, porque si bien es cierto que veinte años después lograron los templarios conquistar con las armas el castillo de Polpis, hubieron de abandonarlo al poco tiempo, como arriba hemos apuntado, por la imposibilidad

(1) El pueblo de Oropesa se llamó por los iberos Etovexa y por los árabes Orobexa.

(2) Colección de documentos inéditos de la corona de Aragón (Bofarull, tomo 8.º, pág. 45).

(3) Tali scilicet modo est quancumque ego vel successores mei predicta castra de manu sarracenorum.... (Colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón. Tomo 8.º, pág. 45).

de sostenerse en aquella fortaleza, rodeados de otras de mayor importancia como Peñíscola y Chivert, que la hostilizaban de continuo.

Cuando el rey D. Jaime, cuya grandiosa figura llena todo un siglo, consiguió la rendición del inexpugnable castillo de Peñíscola; sometida también Berianam (Burriana), comprendieron los templarios que era para ellos la oportunidad de cimentar su poderío en aquella importante región. Entonces pidieron y consiguieron del Monarca les confirmara la donación hecha por Alfonso II, logrado lo cual en 18 de Julio de 1233, pusieron cerco al castillo de Chivert, é intimaron la rendición al Alfaquí Abdalá-ben-Jusuf y al alcaide Aucat-ben-Binteper, los cuales se resistieron durante tres meses, al cabo de los cuales comprendieron lo estériles que resultaban sus esfuerzos, rendido el castillo de Peñíscola, base de todas las operaciones, su límite el de Polpis y Cervera. Desalentados ya, capitularon, no sin convenir antes con el Maestre del Temple, Fr. Ramón Patot, unas condiciones tan honrosas é inusitadas para aquella época, que dan idea exacta al propio tiempo de la importancia que tenía la fortaleza de Chivert, de la política de sagaz atracción de los caballeros templarios, para los que fué este castillo la base de su señorío en esta zona.

Tan caballerosamente se portaron cristianos y moros, que la rendición se estipuló y efectuó bajo la palabra de ambos contendientes, dato curiosísimo, mediando, como mediaban, condiciones generosamente excepcionales que pugnaban abiertamente con el espíritu avasallador é intolerante que

informaba todos los actos de los ejércitos vencedores en aquella guerra de reconquista y cristianización.

Carta-puebla.

Hay que convenir en que nada reconstruye tanto la vida social, política y militar de los sectarios de Mahoma en esta parte del litoral del Reino valenciano, como las Cartas-pueblas pactadas entre los cristianos y los moros al dominar aquéllos, por capitulaciones ó por conquista, los pueblos y fortalezas importantes.

Entre estos documentos, todos de inestimable valor, merecen especialísima mención las Cartas-pueblas de Chivert, Alcalá y Alcosobre (1), no solo por ser casi desconocidas, especialmente las dos últimas, que no sabemos hayan sido publicadas (2), sino por la rareza de su contexto, que revela una orientación política distinta á todas las demás que se pactaron en aquella época. Los conquistadores, que en la inmensa mayoría de estos documentos aparecen imponiendo la fe cristiana á los vencidos, truecan en éstos su intransigencia religiosa por la ductilidad y conveniencia de una política de atracción. En estas Cartas-pueblas se conceden á

(1) Alcocéber leemos en muchos documentos antiguos.

(2) Debemos la copia de este documento al docto. archivista don Manuel Ferrándiz Irlés.

los moros unas libertades tan amplias, que hasta se les respetan su religión, usos y costumbres.

No podemos resistir al deseo de dar á conocer algunas de las condiciones de la original *Carta fidelitatis* de Chivert, extendida en 26 de Julio de 1234 ante el notario Guillermo Moliner (1), y firmada, además de los jefes moros y el Maestre Patot, por los Comendadores de Monzón, Ascó, Miravel, Orta, Tortosa, Burriana y Cantavieja. Eranse éstas: que la administración de justicia continuara á cargo de un alfaquí con arreglo á la *suma*. Que el mismo siguiera dirigiendo la mezquita mayor y los oratorios que hubiere en Chivert y su término, con arreglo á los preceptos del Corán. Que todas las rentas de la mezquita quedasen exceptuadas de tributos. Que ningún cristiano ó judío pudiera habitar entre ellos sin su licéncia. Que en todas las cuestiones entre moros y cristianos fuesen éstos juzgados por el Bayle de los templarios y aquéllos por su Alcaide. Que los moros ausentes tuvieran el plazo de un año para regresar á recobrar sus bienes. Y que todos sus tributos quedaran réducidos á la sexta parte de lo recolectado de los frutos de la tierra, excepto los higos (2).

(1) En el Archivo Histórico Nacional, Lib. 1., 542, se conserva una copia sin las firmas de los moros. El Sr. D. Manuel Ferrandiz la ha publicado en el *Homenaje á D. Francisco Codera*.

(2) En el año 1233 se pobló la villa de Cervera por los Caballeros Hospitalarios, continuando los moros en los arrabales hasta el 12 de las kalendas de Abril de 1249, que, abandonados por los moros, se poblaron de cristianos.

En 4 kal. Julio de 1234 se pobló por los Caballeros de San Juan el pueblo de Calig.

En 14 kal. Julio 1237, la villa de San Mateo por los Caballeros de

La Orden del Temple instituyó en Chivert un priorato bajo la advocación de Nuestra Señora, priorato renovado en 1330 por el gran Maestre don Pedro de Thous. Pobló el castillo y su término, que lindaba con Cervera, Cuevas, Peñíscola y Polpis. Ejerció desde 1297, por concesión de Jaime II, el me-ro y mixto imperio sobre todos los habitantes. Y juzgando les sería de gran conveniencia rodearse de vasallos afectos, pobló de cristianos los pueblos de Alcalá en 1250, Alcocéber en 1260 y Almedíxer y Castelnou en 1261.

Habiendo prestado el Maestre del Temple don Guillem de Cardona al rey D. Jaime varias sumas de importancia para hacer frente á las necesidades de la guerra, y considerando que era muy oportuno se poblara de cristianos el valle de Alcalá, otorgó Carta-puebla á Pedro de Orta, Sancho de la Barca, Pedro Rull, Bernardo Conill, Balaguer de Almenar y Arnaldo Zanón en 7 de Febrero de 1250, dando á los pobladores dicho lugar, con todas sus pertenencias y derechos; sesenta cuarteradas de tierra de

San Juan, otorgando Carta-puebla á Guillem Forner y á Guillem Colom.

En 5 kal. Junio del mismo año, y por la misma Orden de Sanjuanistas, el lugar de Rosell.

En 1248 se concedió por los Caballeros de Calatrava el castillo de Vin-Romá á D. Artal de Alagón y á doña Teresa Pérez, y en 11 de Noviembre de 1281, dichos señores hicieron Carta-puebla del castillo y tierras á Pedro Comín, Berenguer Camín y otros, ante el notario Juan Pérez

En 1276, D. Blas de Alagón cedió el término de Salsadella á Pedro Alcina y á Miguel Ascón.

En 1277 se fundó Albocácer por Juan Brusca.

Estas noticias las debemos á un manuscrito de D. Casimiro Mellá, residente en Albocácer.

siembra á cada uno; derecho á un boalar para sus ganados, y autorización para vender cuanto quisieren según fuero y costumbre de Valencia (1), cosa inusitada no tratándose de una villa Real, sino de señorío.

El término que se concedió á los pobladores de Alcalá, sólo se extendía hasta el Palau por poniente, por el camino de Barcelona hasta el pozó de Murriols, por Xivert hasta el *Carreró*, por las montañas hacia el mar hasta las vertientes, y por Cierzo hasta las Cuevas. Desde que se otorgó la escritura de población, en 7 de Marzo, hasta la Pascua del Espíritu Santo, día en que el Justicia y Jurados nombrados por el Comendador tomaban posesión de sus cargos, se hizo la repartición y señalamiento de tierras de aquel término entre los pobladores, que llegaron en ese espacio de tiempo á 48, construyendo también el herrero nombrado por la Orden los instrumentos de labranza.

Por su situación dominando el valle (*foya*) y por la protección que siempre le prestaron los comendadores de la Orden y hasta los mismos reyes, adquirió Alcalá en breve tiempo gran desarrollo é importancia; como lo prueba, respecto á la prime-

(1) In Dei nomine. Amen. Nos Frey Guillem de Cardona, Maestre de la Milicia del Temple en Aragon y Cataluña y Frey Guillem de Montenegro, Comendador de Tortosa... Concedemos á Pedro Orta (los ya citados) y á todos los demás pobladores presentes y que en adelante habrá y allí vivirán, licencia para poblar, morar y habitar para siempre cierto lugar nuestro que se dice Alcalá, que se halla hoy en nuestro término de Xivert... Actum est noni Marty 1250. Quod instrumentum receptum fuit per Petrum Camart Notarium, et reconditum est in Archivo Castri Montesia.

ra, el que hasta el año 1297 no ejerció jurisdicción alguna (1); y respecto á los segundos, el que don Pedro IV nos dice en su Crónica que nombró cura de Alcalá *al clergue appellat Jaume capella de nostra mare*.

Esta importancia ocasionó la necesidad de una nueva expansión territorial, que provocó cuestiones graves con los pueblos limítrofes, dando lugar á que el Rey, en 14 de Diciembre de 1312, comisionara á Pedro Geliça, Bayle de Alcalá, y Juan de Osca, Alcaide de Ares y de la tenencia de las Cuevas, para que á su presencia se amojonasen dichos términos (2). Cumpliöse esta orden desde el 16 de Diciembre al 21 del mismo mes, otorgándose la escritura de amojonamiento en Vall-dancher ante el notario de San Mateo *Raimundi Guzzalii*, siendo procuradores de la villa de Alcalá Ramón Moliner, y de las Cuevas Ramón Peladella.

(1) El inventario de Montesa nos dice que los templarios poseían en Alcalá: el horno, la mitad del diezmo del trigo, ídem del vino y del aceite, ídem de la carne, un huerto, el molino ó almazara del aceite, tres fanegas de trigo por cada heredad, la mitad de un polle por cada casa y el derecho de cena.

Ya en 1294 Frey Berenguer de Cardona concedió cierta beligerancia á los vecinos de Alcalá, haciendo con ellos un convenio por el que se estipulaba que, relevándolos de la obligación de pagar los derechos de cena y peita, abonarian anualmente á la Orden 150 sueldos.

(2) *Jacobus dei gratia rex Aragonum Valentiae Sardiipiae et Corsicae, Comesque Barchn. et Sancte Romanae ecclesiae Vesilarius Almirantus et Capitanus generalis fideli suo Joani de Osca Alcait de Ares et tenentia de les Coves et Petro Gelida, Bayulo de Alcalá Salutem et gratiam... Datum Dertusia décimo sexto Kalendas Junii Anno domini M trescentesimo duodecimo.*

Extinción de la Orden del Temple.

Como sucede á todo organismo importante, no faltaron adversarios á la poderosa Orden que, tomando pie de la vida ostentosa y muelle que llevaron los caballeros, que era una consecuencia natural de sus inmensas riquezas, les acusaban de cometer todo género de sacrilegios y delitos.

La ola de la calumnia llegó hasta el Rey de Francia, que mal predispuesto hacia los templarios, pidió y obtuvo del Soberano Pontífice la extinción de la Orden y la confiscación de sus bienes, que era en realidad el objetivo principal que se perseguía. No ocurrió lo mismo al Monarca aragonés, que, satisfecho de los servicios que prestaba al cristianismo y del comportamiento de la Orden, se negó á cometer vejación alguna con los templarios de nuestro reino mientras que el Papa no lo mandase expresamente. Bien pronto hubo de ceder el generoso soberano, porque Clemente V le ordenó redujera á prisión á todos los caballeros é inventariara sus bienes.

El Conceilio provincial reunido en Tarragona fué luégo el encargado de juzgar á los individuos pertenecientes á la Orden del Temple en esta región; y en 4 de Noviembre de 1312, después de largas discusiones, fueron declarados inocentes, pero sus bienes pasaron á la Orden de Montesa por bula de Juan XXII, señalándoles á los ex-templarios, por vía de compensación, una mezquina congrua sustentación, vestido y asistencia.

Para llevar á la práctica lo acordado en el citado concilio, hubo necesidad de pactar una concordia entre el Prior de Cataluña y el Castellán de Amposta, por la que se designó la cantidad que habían de percibir los extintos en sus respectivos distritos.

Hubiéramos querido dejar aquí consignadas las cantidades que percibieron los caballeros de Chivert, pero no hemos logrado encontrar ese documento.

Orden de Montesa.

Extinguida la Orden del Temple por Bula de Clemente V, á virtud de orden Real dada en 4 de Septiembre de 1319, el Comisario apostólico don Vidal de Vilanova dió posesión á la religión de Montesa de la villa de Alcalá, por escritura ante Pedro Labat de Balayano. Pronto se dejó sentir la benévola influencia de los nuevos poseedores, porque el Maestre Frey Arnaldo de Soler, en Julio del año siguiente (1) redujo el derecho de cena y de ausencia en Alcalá á 50 libras, y posteriormente, con objeto de zanjar algunas diferencias nacidas de las dificultades en el pago de ciertos tributos, por la subdivisión natural que habían sufrido las porciones de tierra concedidas á los primeros po-

(1) Escritura otorgada ante Francisco Rodrigo Garcia en 2 de Julio de 1320.

bladores, absolvió á los vecinos de su pago, conmutándolo por el de 35 sueldos anuales, sin luismo ni fadiga (1).

Todos los rozamientos ocasionados por las cuestiones de límites, fueron desapareciendo paulatinamente; los montesianos respetaron y aumentaron los derechos y jurisdicción del Justicia de Alcalá, donde fueron á residir los comendadores (2), priores, y todos los que ejercían alguna autoridad en el Castillo de Chivert.

La influencia de este pueblo iba extendiéndose de día en día; los monarcas concediéndole salvaguardia real y cuantos privilegios solicitaron; la Orden de Montesa pactando con los Jurados y cediéndoles derechos tan importantes como los de peso, fanega, almodín y medida (3); los vecinos aumentando la riqueza agrícola de su término, ensanchando el perímetro de la población, cercándola de murallas (4) que la protegiesen, y de torres co-

(1) Escritura otorgada ante Pedro Labat de Balayano en 1.º de Marzo de 1326.

(2) Los comendadores que residieron en el castillo y priorato de Chivert fueron los siguientes:

Años 1233: Fr. D. Ramón Patot. Este regaló al Rey D. Jaime la célebre tizona.—1246: Fr. Guillem de Cardona. Pobló Alcalá.—1250: Fr. Guillermo de Montañana. Pobló Alcocéber.—1257: Fr. Guillermo Prats.—1272: Fr. Antonio Castellnou.—1286: Fr. Berenguer de San Justo.—1290: Fr. Berenguer de Cardona.—1457: Fr. Guillem Garcerán.—1464: Fr. Pedro de Tolosana.

(3) Por escritura ante Pedro Labat en 25 de Mayo de 1322, el Gran Maestre Arnaldo de Soler concedió á la Universidad de Alcalá estos derechos.

(4) Tenían éstas cuatro puertas y sus respectivos torreones, que se llamaban de San Juan, de Ntra. Sra. de las Nieves, de la Poma y de San Roque.

mo la de *Cap-y-Corp* y Alcocéber (1), que le sirviesen de centinelas avanzados (2), y construyendo balsas para subvenir las necesidades de la villa (3), contribuyeron todos á que Alcalá fuera el centro más frecuentado é importante de lo que se llamaba



Torre de *Cap-y-Corp*.

el Maestrazgo de Montesa. Siendo á la postre su prosperidad un motivo tal de atracción, que absorbió, no solo á los pueblos de Alcocéber, Castelnou y Almedixer; sino al propio Chivert, de cuyo término había formado parte, y hasta Polpis, que había tenido vida propia é independiente.

(1) El Gran Maestre Frey Berenguer Martí, por escritura ante Bernardo Narbonés en 10 de Abril de 1392, autorizó á la villa para fortificarse con murallas y torres.

(2) En 28 de Abril de 1427, el Maestre Luis Despuig autorizó la construcción de la de *Cap-y-Corp* por escritura ante Miguel Villaforta.

(3) Escritura ante Jaime Guerau en 17 de Diciembre de 1519.

Agermanados en Alcalá.—Incendio y saqueo de Chivert.—Derrota de Estellés en Oropesa.

Largos años disfrutó Alcalá de prosperidad y bienandanza, protegida por la influencia de los templarios primero, de la Orden de Montesa después, y de los Reyes más tarde. Pero su tranquilidad acabó por ser turbada en el año 1521 por los agermanados de Valencia, que comandados por Miguel Estellés, se presentaron ante la villa, deseando vengar la derrota que habían sufrido sus afiliados en San Mateo. Previendo el sagaz agitador que no le eran favorables las circunstancias para su objeto, se contentó con asaltar el castillo y pueblo de Chivert, saqueándolo é incendiándolo, bajo el pretexto de que era pueblo de moriscos, á los que odiaba por creer servían los intereses de los nobles.

Funesto le fué este acto de vandalismo al prestigioso caudillo, porque el mismo día tuvo noticia de que le esperaban en Benicarló, con sus huestes, D. Ramón de Viciana y los comendadores de Montesa, y juzgó más discreto el retroceder en su camino. Pero á la caída de la tarde se vió precisado á aceptar batalla, junto á Oropesa, al ejército del Duque de Segorbe (1); que, después de reñido en-

(1) Entre las fuerzas del Duque de Segorbe figuraban D. Peregrín de Castellá, comendador de Benicarló; D. Angel de Mompalau, comendador de Culla; D. Luis Payán de Aragón, de Villafamés; D. Juan

cuentro, destrozó á los agermanados, apoderándose del dinero y joyas robadas en Chivert, logrando matar á Estellés, á quien hallaron escondido entre los juncos de una laguna, y hacer prisioneros á los capitanes Rodrigo Muñoz, M. Jerónimo Almunia, Coll y á su ayudante Bremón, todos los cuales fueron conducidos á Castellón y ahorcados en la plaza Mayor.

Eclipse de sol y ataque de los piratas á la villa.

Otros dos sucesos, uno natural y otro anormal, turbaron en el siglo XVI la apacible tranquilidad de los moradores de la villa. Fué el primero un eclipse total de sol en el día 18 de Abril de 1539, fenómeno que duró siete minutos y que produjo verdadera consternación en tan sencillas como ignorantes gentes, que llegaron á creer fuera aquella inesperada noche á las tres de la tarde, precursora del fin del mundo.

El segundo acaecimiento pudo tener gravísimas consecuencias, como las tuvo para otros pueblos más avicinados á la costa.

Erase el 17 de Noviembre de 1547; un moro llamado Espina, residente en Chivert, fanático por su secta y enemigo implacable de los cristianos, pro-

Jerónimo Vallés, de Alcalá; D. Francisco Despuig, D. Miguel Pardo, D. Juan Vallés, D. Antonio Belluga, D. Jaime Viciána, D. Juan de Monpalsu, Andrés Peñaranda y hasta 200 caballeros más.

paló astutamente por Alcalá la noticia de que las galeras africanas que constantemente amenazaban aquellos pueblos, habían naufragado en la isla Formentera después de sufrir el horrible temporal que durante cinco días había azotado despiadadamente toda la costa de Levante. La verosimilitud que siempre se concede á lo que se desea, y la circunstancia de haber sufrido también Alcalá los efectos del temporal, contribuyeron á que nadie pudiese en duda la veracidad de la noticia, sin parar mientes en averiguar su procedencia. El regocijo del pueblo contagió á las autoridades, que, transigiendo con su deber de velar por la defensa de la villa, debilitaron la vigilancia en los portales y retiraron las guardías de las torres de Cap-y-Corp y de la atalaya de la Sierra.

Satisfecho Espina por el buen éxito de la añagaza, y de acuerdo con los piratas, favoreció un desembarco durante la noche en la playa de Alcocéber, desde donde cautelosamente condujo á los corsarios á la villa, que sitiaron y atacaron en las primeras horas de la mañana, prendiendo fuego á sus puertas y penetrando por la de San Juan. Apercebidos los moradores de la villa, mandaron aviso pidiendo auxilio á los caballeros de Montesa residentes en San Mateo, y comenzó una heroica resistencia, que duró ocho horas y terminó desastrosamente para los sitiadores, que hubieron de retirarse derrotados, dejando junto al muro muchos muertos y heridos, contándose entre los primeros el Arráez, que sucumbió á manos de D. Pedro Vallés y Valles, vecino de Alcalá.

Retirados los cadáveres y quemado el del Arráez en medio de la plaza, recobró la villa su normalidad, sin volver á descuidar su vigilancia.

Para perpetuar este memorable suceso, se colocó una lápida de mármol en la parte exterior de dicho portal, bajo de la capilla de San Juan Bautista. Esta lápida, cuando en los comienzos del pasado siglo se derribaron los portales, se trasladó á la pared de una casa propiedad hoy del Dr. D. José Cucala, donde aún se encuentra. Dice así la citada inscripción: *«En 17 de Noviembre de 1547, día de San Acisclo y Santa Victoria, 500 moros atacaron esta villa y la combatieron ocho horas y dieron fuego á esta puerta de San Juan, y por intercesión de estos Santos, nos libramos de su ira, y corridos los agarenos, se volvieron á su armada, compuesta de 14 galeras y galeotes, rabiando sin pillaje».*

Los derrotados moros se retiraron ordenadamente hacia Torreblanca, donde les esperaban sus galeras, y á este movimiento se debió el que no fuesen alcanzados por el Gran Maestre de Montesa D. Pedro Luis Galcerán de Borja, que acompañado por los caballeros D. Gaspar, D. Jerónimo de Monsonís, D. Jerónimo Vives, D. Tomás Roig y un fuerte destacamento, bajó á marchas forzadas desde Benasal á proteger á la villa de Alcalá, porque el Castillo de Xivert estaba desguarnecido desde que fué incendiado por los agermanados en odio á los moriscos.

Para perfeccionar los medios de defensa á expensas de los vecinos, se renovaron el año 1583 las torres de Cap-y-Corp, de la Sierra y de Alcocéber.

Incorporación á la Corona de los bienes de las Ordenes militares.

En los últimos años del siglo XVI se incorporaron á la Corona los bienes de las Ordenes militares, quedando el Rey como Gran Maestre de todas ellas. Y en 28 de Noviembre de 1592, el Frey D. Juan Pacheco, caballero profeso de Calatrava, y el licenciado D. Juan Quintanilla, Prior de Nuestra Señora de Calatrava en la ciudad de Valencia, en concepto de Comisarios del Rey D. Felipe, tomaron posesión del Maestrazgo de Montesa, con todos sus castillos, fueros, sacramento, fidelidad, homenaje y vasallaje de los vecinos y moradores de dicho Maestrazgo, y juramento de obediencia como súbditos. (1)

No podemos sustraernos al deseo de transcribir el acta de toma de posesión de la Encomienda de Alcalá de Chivert, de la cual era comendador en aquella sazón D. Jerónimo Dixer.

»El día 9 de Marzo de 1593, los Comisarios arriba citados se personaron en término de Alcalá, saliendo á recibirles el señor Comendador, su lugarteniente, el Justicia, Almotacén, Síndico, Escribano y gran golpe de gentes, que les acompañaron hasta la iglesia, donde después de tomar agua bendita y orar brevemente, tomaron asiento los señores Comisa-

(1) "Autos de la posesión del Maestrazgo de Montesa que se tomó por el Rey D. Felipe. Ntro. Sor.—(Archivo del Reino: General de Montesa. L.º 25600, fol. 1.º)

rios en sendas sillas puestas en el Altar mayor, teniendo á su lado á Gaspar Encas, lugarteniente del Comendador, para consentir en el juramento de homenaje y fidelidad al Rey ante el notario Jaime Martín Vasiero, el que hizo constar en alta voz que repetía lo pregonado el día anterior por las plazas y calles de la villa, al convocar al vecindario para aquel acto solemne. Hallábanse presentes don Juan ... (1) Justicia, Gabriel Ebrí y Bartolomé Rivera, Juñados; Antonio ..., Mayor Almotacén, Vicente Máñez, Lugarteniente del Justicia, Gabriel Colom, Mayor síndico de dicha villa, Juan Vidal.... de... los dichos Jurados, Juan Bta. Colom, Angel Calduch, Francisco Colom, notarios, y más de 200 vecinos. Asistieron también en representación de Polpis, que estaba completamente despoblado, y en concepto de terratenientes, Justicia y Jurado nominales, Gabriel Balaguer, Mayor, y Bautista Ebrí. Reunidos todos é impuesto silencio, el Comisario D. Juan de Quintanilla dijo en alta voz:

«Amados vasallos de la Religión de Montesa: bien sabeis y teneis entendido como por indultos y bulas apostólicas, el dicho Maestrazgo y religión de Montesa están incorporados á la corona Real de Aragón, después de los días de D. Luis Galcerán de Borja, último Maestre. Y como por lo que Dios ha sido servido, dicho D. Luis Galcerán es muerto y pasado de esta vida á la otra, lo cual es público y

(1) Las letras snstituidas por puntos han desaparecido en el original, que se encuentra en tal mal estado, que dudamos pueda utilizarse en lo sucesivo, razón por la cual trascribimos á la letra estos documentos.

notorio, por la cual causa S. M. el rey, como á rey... perpetuo administrador de dicho maestrazgo, y ... que como á tal ha de tomar posesión de todo, fuerzas y fortalezas de aquél, y los vasallos de esta religión le han de prestar el sacramento y homenaje de fidelidad para hacer ejecutar y poner las dichas cosas..., Ha nombrado para dicho efecto á los señores... con poder bastante como dicho es. Los Jurados y Universidad de Alcalá diéronse por enterados, y manifestaron estar prontos á prestar los juramentos que se les pedían á nombre del Rey, cosa que hicieron uno por uno, jurando puesta la mano sobre los Santos Evangelios. Terminado que hubieron, se levantaron D. Gerónimo Dixar, comendador de Chivert, y los demás caballeros de la Orden que le acompañaban, y con las manos puestas sobre la cruz de su hábito juraron también solemnemente fidelidad y obediencia al Rey y á sus sucesores.

Luégo, situados los comisionados en medio de la calle, estando presentes los Jurados y Justicia de Polpis y los de Alcalá, les revocaron públicamente los poderes en nombre del Rey, pidiéndoles las varas y sellos. como lo efectuaron.

Y después de hecho este acto de sumisión, los Comisarios reeligieron en sus cargos de Justicia de Alcalá á Juan Vidal, y de Jurados á Gabriel Ebrí y Bartolomé Riverá; Almotacén, Antonio Mañez (mayor); en Lugarteniente del Justicia, á Vicenté Mañez; en Síndico, á Gabriel Colom; en Justicia del lugar de Polpis á Gabriel Balaguer (mayor), y en Jurado á Juan Bautista Ebrí, los que juraron de nue-

vo ante los comisionados y recibieron las insignias de sus cargos respectivos.

Pasaron luégo á la cárcel, calle de la Corte, donde dieron libertad á un preso morisco llamado Folch; fueron después á la Encomienda, donde entraron y salieron solos en señal de dominio. Posteriormente, y seguidos siempre por los Jurados y pueblo, se constituyeron en la plaza y mandaron al ministro pusiese una rama en la picota en señal de posesión de S. M. Lo propio hicieron en el campo de las Horcas que está al pie del Castillo de Xivert, repitiendo que la rama que mandaban colocar en una horca era señal de alto, bajo, mero y mixto imperio que S. M. tenía ya sobre la villa de Alcalá.

Después, á 10 de Marzo de 1593, los dichos señores Comisarios D. Juan Pacheco y D. Juan Quintanilla, subieron al Castillo (1) acompañados de D. Gaspar Lucas... D. Jerónimo Dixer, comendador de dicha Encomienda, y del notario Jaime Martin Vasiero, escribano de dicha religión. El lugar de Xivert está poblado de nuevos convertidos. Fueron todos á la iglesia, y después de orar, tomaron asiento junto al Altar mayor los Comisionados Reales, encontrando allí congregado á todo el pueblo con sus autorida-

(1) Componíase este Castillo, además del cuerpo central, que constaba de sala mayor, tres secundarias, aposentos (dormitorios), comedor, cocina mayor y menor, cuarto de pages, idem de armas y caballerizas, de cuatro torres, una en cada ángulo, y las llamadas de la Tanega, de tramontana y torre mayor ó del medio día, que protegían el recinto amurallado.

D. Manuel Ferrándiz publicó un artículo en la Revista de Castellón *Ayer y hoy* sobre proyectos y presupuesto de reparaciones en el Castillo de Chivert en el año 1896.

des: Antón Castellano, Justicia; Juan Cabia, Jurado, y Jerónimo Faráis, Almotacén; que habían sido convocados por el pregonero Pedro Gradas. Halláronse allí Agustín Roselló, Pedro Faraig, Francisco Alió, Gabriel Alió, Berenguer Alió, Gabriel Juan, Luis Más, Juan Folch, Miguel Torino, Luis Cervelló, Gabriel y Juan Cervelló, Luis Folch, Alonso Ortiz, Luis Sanz, Jerónimo Brudo, Jerónimo Rexit, Luis Royo, Jerónimo Panchut, Berenguer Sanz, Berenguer Ebri, Alonso Coto, Pedro Folch, Juan Ballesster, Luis Ebri, vecinos todos y habitantes de Xivert.

El notario les hizo saber en alta voz que debían prestar homenaje en nombre del Rey á los señores Comisionados, y así lo hicieron, jurando fidelidad y vasallaje, uno por uno, sobre los Evangelios, colocados delante de los señores Comisionados.

Fueron testigos D. Juan Bta. Colom, vecino de Alcalá, y Pedro Andrés, notario real, y Bartolomé Gener, escribiente, vecino de Valencia.

Terminado este acto, repitieron en la plaza pública la quita y rehabilitación de las autoridades, previo el juramento de fidelidad al Monarca y sucesores.

Tomaron luégo posesión del horno, administrádo por Agustín Ebri; en la plaza pública clavaron en la picota una rama como en Alcalá; abrieron la cárcel, donde estaba preso D. Antón Royo por cosa de muy poca importancia, y le dieron libertad. Subieron luégo al Castillo de Chivert, que estaba custodiado por un hombre llamado Alonso Ortiz, castillero nombrado por Frey Jerónimo Dixet, el

cual dió las llaves á los señores Comisarios, que entraron, salieron, abrieron y cerraron en señal de dominio, y previo juramento de fidelidad encargaron al Lorenzo Ortiz de la custodia de dicha fortaleza».

Posteriormente en Valencia, en 20 de Mayo del mismo año, en el Palacio del Temple de la Religión de Montesa, compareció Frey Jerónimo Dixer, y, previo juramento de obediencia y fidelidad al Rey, fué nombrado Alcaide del Castillo de Chivert, ante los testigos Luis Berbegal, secretario de Montesa, y Miguel Juan Asensio, vecino de Valencia.

Esta Encomienda pasó últimamente á formar parte del patrimonio del Infante D. Francisco de Paula, y su administración corrió á cargo de los Sres. Vilanova.

Expulsión de los moriscos.

La expulsión de los moriscos fué el acontecimiento más saliente de los comienzos del siglo XVII; no hemos de hacer comentarios sobre los resultados de aquella medida en el orden económico y social; tal vez la región que estamos historiando fuera la que menos sufriera, porque en ella era mayor el número de cristianos viejos, y la influencia social de los musulmanes estaba punto menos que anulada por la poderosa Orden de Montesa.

Después de expulsados los moriscos del Castillo y pueblo de Chivert, en el año 1616, previo conve-

nio con la villa, volvieron al citado castillo, con objeto de repoblarlo, 16 vecinos. Allí permanecieron hasta 1632, en que lo abandonaron por completo. De suerte que el año 1616 fueron 16 pobladores, y sólo permanecieron allí 16 años.

Repoblado el pueblo de cristianos, apenas hubiera nadie vuelto á recordar las influencias de aquella raza á la que tanto debía, á no ser por los desembarcos frecuentes que hacían por aquella costa los piratas africanos. Estos desembarcos, últimas convulsiones de un poderío extinto, no llegaron hasta Alcalá, pero hubo pueblos costeros, como Oropesa, que en diversas ocasiones fueron saqueados y entregados á las llamas (1).

Demos un paso atrás para historiar lo referente al magnífico templo destinado á iglesia parroquial.

Iglesia parroquial.

La noticia más antigua que hemos podido adquirir de la primitiva iglesia, data de la visita del Ordinario hecha en 9 de Mayo del año 1585. Mandóse en ella que se compusiera la bóveda aplicando los frutos de la Rectoría, de los que había hecho *gracia Su Beatitud con este fin.*

Dicha iglesia estaba construida sobre el mismo

(1) En 25 de Septiembre de 1619 los piratas, después de saquear las casas é iglesia, prendieron fuego á la torre, donde perecieron 47 vecinos que en ella se habían refugiado.

solar que la actual, y tenía la misma traza que la de Torreblanca, con una sola nave y el retablo mayor. Había fundados beneficios: en el altar de San Juan Bautista, desde 1430, por Arsenona, mujer de Guillem Olcina; en el de la Trinidad, desde 1429, por la familia Ebrí; en el de las Almas, por la familia Lloris, y en el de Sta. Ana, desde 1431, por D. Rodrigo de Blesa.

La Custodia era de gran valor y regalo del rector D. Antonio Mañes, hecho en desagravio de un altercado que tuvo con los Jurados delante del Obispo de Tortosa en el año 1430.

Cuando después de la expulsión de los moriscos se convencieron las autoridades de Alcalá de la imposibilidad de repoblar á Chivert, ordenaron se bajase á la parroquial la campana que aún se llama de los moros y el retablo de la iglesia del Castillo.

Como entonces no había en la capilla de San Blas y San Antonio más que un cuadro de los dos Santos, sacaron de allí el lienzo y lo colocaron en uno de los lados de la misma capilla, poniendo en su lugar el altar de Chivert con la imagen de Nuestra Señora del Castillo, que era la titular, y que si bien algunos creían que representaba la Purificación, era en realidad de la Asunción. Esta escultura se conserva aún, dentro de un armario de la sacristía, en la iglesia nueva.

Después de varias visitas del Ordinario, en las que se ordenaba la recomposición de la iglesia, se hicieron al fin arcos de piedra para sostener la techumbre, obra que se hizo bajo la dirección del arquitecto D. Martín Mendoza. Desgraciadamente esta

reforma no evitó el que la bóveda se agrietara, haciéndose necesaria una nueva reforma, tan importante cual fué el elevar y aumentar cinco palmos el espesor de las paredes, adicionándoles nuevos estribos. Hizose también nuevo el retablo mayor, que costó 831 libras 10 sueldos; y quedaron los altares distribuidos en la forma siguiente: Altar mayor, dedicado á San Juan; lado del Evangelio, Santa Ana, Santo Cristo (ó de la Sangre), San Eligio, Virgen del Rosario y de las Almas; lado de la Epístola, altares de la Trinidad, Santa Catalina, San Antonio, San Acisclo y Victoria y San Blas.

Tampoco debió reunir el templo reconstruído las condiciones de solidez necesarias, porque en los comienzos del siglo XVIII hubo necesidad de cerrarlo, derribarlo y construir uno nuevo.

Para que el culto no se resintiese en un pueblo ya tan importante, el Sacramento fué trasladado á la Ermita de los Desamparados, colocándolo en el antiguo altar de Chivert, altar que posteriormente se llevaron los frailes de San Francisco al hacer la fundación de su convento, y allí continúa muy modificado.

Lo reducido de la Ermita de los Desamparados obligó, al poco tiempo, á buscar un nuevo local de mayor amplitud; fué éste la sala de la villa, adornada convenientemente; allí se trasladó la Custodia y allí dijo su primera misa el doctor D. Francisco Brí en 1733.

Grandes disturbios hubo durante mucho tiempo, porque el pueblo escusaba los medios para hacer una nueva iglesia. Reuniéronse los hombres más



Iglesia Parroquial y Torre de Alcalá de Chivert.

importantes de la villa, hicieronse repartos, y antes de resolverse en definitiva, escribieron al Conde de Cardona, que se hallaba en Viena, como mayordomo de la Emperatriz, preguntándole si les ayudaría en la empresa. A lo que contestó, que comenzaran las obras y la experiencia demostraría hasta qué punto deseaba contribuir. Desgraciadamente, al poco tiempo murió el Conde, y con él las esperanzas de conseguir un tan valioso apoyo.

En 1734. el domingo antes de la octava del Corpus predicó el Reverendo P. F. Juan Bautista Cuccala, hijo de esta villa, recomendando se hiciera una iglesia nueva, y tal fué su elocuencia, que entusiasmó á los oyentes, logrando se reunieran inmediatamente y nombraran una junta de electos para llevar á efecto la idea. Acordóse imponer un arbitrio para que ayudara el pueblo sin molestias, *el del trenteno*, que consistía en una unidad por cada treinta de lo que se recolectase de toda clase de frutos.

Presentaron planos para la nueva iglesia los arquitectos Roque Chambó, autor de la Seo de Tortosa; Antonio Nadal, de la iglesia de Cantavieja; José Antonio Simó, de la de Peñiscola, y Juan Barceló, hijo de Alcalá. Remitidos á Valencia, fueron examinados estos planos por Andrés Robles, José Villar y Vicente Llorens, que eran en aquella sazón los peritos más acreditados. El plano de Barceló fué el agraciado, pero la Junta de Fábrica de Alcalá prefirió el de D. José Herrero, que espontáneamente lo había presentado.

En 7 de Agosto de 1735 se subastó la obra, y acudieron á la subasta los maestros siguientes:

Juan y José García, hermanos, de Valencia; Antonio Nadal, de Cantavieja; José Antonio Simó, de Peñiscola; Vicente Carbó, con su hijo Ignacio y su yerno Castornelles, que construían la iglesia de Benicarló; el maestro Dolz, de la iglesia de Ares; Francisco Garafulla, de la Jana; el maestro Gascó; Roque Chambó, de la catedral de Tortosa; José Barceló, con sus hijos, y el maestro Palau, constructor de la parroquial de la Salsadella.

Después de varias vicisitudes, se adjudicó la obra á los hermanos García, pero el acuerdo no pudo prevalecer por no haber éstos prestado fianza, en vista de lo cual quedó la obra á favor de Carbó y Garafulla por el precio de 12.990 libras. Los agraciados admitieron por compañero á Gascó, y la escritura se hizo, á favor de los tres, el 16 de Octubre de 1735, por 10 años.

En 1750, el Rector F. Alejandro Torres transigió con que se derribaran unas torres que estaban fronteras á la iglesia y formaban parte de la Abadía y de la Rectoría, dándole la Fábrica como compensación la casa que era de D. José Mir. De este modo, con la retirada del frontis y derribo de las torres, se logró dar perspectiva á la obra de la iglesia.

La cimentación se hizo toda al mismo nivel, profundizando en la fachada 25 palmos, y dándole á toda la cimentación 16 palmos de ancho.

Las primeras piedras las pusieron: D. Tomás Grau, Rector á la sazón, la bendecida de mármol blanco; D. José Font, Regidor Mayor; la de jaspe, colocada á la derecha, y Mosén Tomás Ebrí la de mármol

negro, á la izquierda. No debió ponerse más que una piedra, pero se adoptó este medio para dejar á todos satisfechos. Estos señores pusieron sobre las piedras 10 libras cada uno, el Rector en moneda de plata y los otros dos en oro. Este dinero no se enterró porque lo tomaron Carbó y los otros maestros, repartiéndoselo. Las citadas piedras están colocadas bajo el altar mayor, entre la puerta del Sagrario y la parte de la Epístola.

Al siguiente día comenzó á susurrarse por el pueblo que el Rector había mandado esculpir la cruz de Montesa en su piedra, cosa que él negó; pero los electos, para satisfacción de todos, mandaron abrir de nuevo la zanja, y revisar la cruz de la piedra, que efectivamente semejaba mucho á la de Montesa, y dispusieron fuera borrada.

También hubo otros incidentes desagradables, que reflere detalladamente un libro manuscrito que hay en la Rectoral, del que posee una copia el Sr. Marqués de Villores.

Transcurridos 10 años, la Junta prorrogó el plazo á Carbó y á la viuda de Garafulla, que había fallecido.

Terminada la fachada, se llamó al escultor José Tomás y se le encargaron las estatuas, que dejó acabadas, antes de que terminaran las obras de la iglesia, por 1.200 libras. Toda la talla del templo también la hizo este escultor, excepto la del Sagrario, de la que se encargó Raimundo Maurat, y las portadas de las sacristías, que son obra del escultor Cristóbal Coraniet y del dorador Joaquín Fabregat. Antonio Granjer y Juan Barcélo trazaron é hicieron

ron toda la fachada, y Julián Zaera las pinturas. El retablo mayor, al que se supeditó la nave central, fué obra de Gabriel Muñoz.

En el año 1766, siendo Rector de la iglesia Fray Miguel Molina, alcalde mayor Antonio Rosa, regidores Francisco Ebrí, Miguel Llopis, Gregorio Roca y José Antich, alcalde 2.º Bautista Esteller y síndico Pascual Balaguer, se solicitó del Sr. Obispo de Tortosa autorización para bendecir el nuevo templo. Concedida ésta por el prelado, que lo era D. Bernardo Velarde, se comisionó para tan solemne acto á Fray Gaspar Ferrera, Rector que había sido de Alcalá y que lo era de Benicarló.

Hechos los preparativos necesarios, el día 27 de Agosto, después de la misa de Renovación en la iglesia interina, se formó una lucida procesión, en la que iban más de 600 luces, y al llegar al nuevo templo el representante del Obispo, revestido y sirviéndole de diáconos D. José Amella y D. Gabriel Ebrí, se bendijo la iglesia por dentro y por fuera y se celebró una misa rezada en el altar Mayor, según previene el ritual romano. Por la tarde se celebró otra magnífica procesión, con asistencia del canónigo de Valencia D. Luis Adell y numeroso acompañamiento. Al regresar á la iglesia la Custodia entre los vítores de la multitud, el clamoreo de las campanas, los acordes de la música y dulzainas y el estampido de los morteretes (*trons de foc*), unos niños vestidos de ángeles recitaron varias poesías, después de lo cual entonóse el *Sacris Solemnis*, y entró la comitiva haciendo una procesión claustral hasta el Altar Mayor, donde, después de cantar un

solemne *Te-Deum* y de dar la bendición al pueblo el Preste, colocó la Sagrada Forma en el Sagrario y se terminó el acto (1):

Durante ocho días no cesaron las fiestas religiosas y las profanas: hubo Misas solemnes, toros, bailes, danzas, fuegos, coloquios y loas. Hizose un derroche de poesías, de las que hacemos gracia á nuestros lectores para que no resulte interminable esta relación.

A los pocos años de terminada la iglesia, en el 1783, se comenzó la construcción de la torre, siendo cura párroco D. Pedro Fermín de Mendoza, teniente Comendador de Montesa, y alcalde D. Joaquín Tonda. Sufrió la obra varias vicisitudes, más por sobra de etiquetas entré las autoridades, que por falta de recursos; pero á la postre quedó terminada esta magnífica torre el día 20 de Agosto de 1801.

Fueron arquitectos constructores D. Juan Barceló, hasta el campanil, y D. Blas Teruel, hasta el remate, incluso el ángel de madera que fué destruído por una chispa eléctrica el día 25 de Noviembre de 1886, estando ardiendo dicha estatua más de cuarenta y ocho horas.

Falta ya la torre de remate, perdía parte de su esbeltez y gallardía, razón por la que en varias ocasiones se intentó colocar de nuevo la imagen destruída, viéndose precisados á desistir los Ayuntamientos, por el excesivo presupuesto que hacían los arquitectos sólo para la colocación del andamiaje en aquella altura.

(1) Hemos tomado todas estas noticias de un manuscrito propiedad de D. Cashmire Meliá y de un protocolo con notas de la casa Jevani.

Así trascurrieron los años, hasta que en 1901, el reputado escultor D. José Bosch hizo gratuitamente una magnífica estatua de San Juan Bautista, de madera de un ciprés centenario de los que hay en el Vía-Crucis de la Ermita del Cristo.

Como la escultura mide 2,40 metros de altura y pesa 32 arrobas, las dificultades para la colocación aumentaron, y ya casi pensaba el Ayuntamiento desistir de aquella empresa, cuando se presentó á D. Juan B. Puig, alcalde á la sazón, un sujeto llamado José Puertollano, que ofrecióse á vencer todas las dificultades, colocando él solo la estatua sin andamiaje alguno y sin más útiles que una polea y varias cuerdas.

Con la sorpresa y desconfianza que era natural, se desechó aquella proposición, que todos juzgaban descabellada; pero el Puertollano, sin hacer objeción á la negativa, se retiró, y al pasar por bajo de la torre miró á lo alto como midiéndola con la vista, y quitándose la chaqueta se asió á una de las aristas de los chaflanes, y con la facilidad de una sabandija trepó hasta el campanil, causando verdadera estupefacción en los que lo presenciaron.

Aquel acto de temerario arrojo, y el absoluto dominio que demostró tener de sus acerados músculos, le atrajo las simpatías del vecindario, y aplacó los desaires del Ayuntamiento, que acabó por transigir, tolerando que Puertollano se encargase de la colocación de la estatua mediante un estipendio de 500 pesetas, que todos, incluso los que esto relatamos, creímos sirvieran para tocas de la viuda.

Llegado que fué el día 28 de Octubre, á las ocho



**Estatua de San Juan Bautista, escultor Sr. Bosch
y gimnasta Sr. Puertollano.**

de la mañana, apareció el acróbata en el remate de la torre, donde colocó una fuerte polea y empezó su arriesgado trabajo aéreo, teniendo en constante tensión los nervios del vecindario durante todo el día, que duró tan ímprobo é incomprensible trabajo.

Nada tan sugestivo y fantástico como ver aquel hombre, ora oscilando en el espacio asido por los dientes á una cuerda, ora abrazado á la gigantesca estatua, cual si luchara desesperadamente con ella, ora utilizando el fuerte viento que reinaba para dominar tan ciclópea mole. En muchas ocasiones, gritos de angustia se escaparon de todos los labios, creyendo había perdido las fuerzas ó el equilibrio y caía desde aquella vertiginosa altura. Pero la habilidad, la fuerza y la serenidad de aquel consumado gimnasta, vencieron todos los obstáculos, y al atardecer quedó ya colocada la estatua, entre los vítores y aplausos entusiastas de los chivertenses, que hicieron una ovación delirante al Puertollano cuando sudoroso y jadeante descendió de la torre.

Pero volvamos á nuestro relato, suspendido para historiar lo referente al magnífico templo parroquial.

Fuera de la construcción de la iglesia, de la torre ó campanario y de algunos pozos en la Villa, en uno de los cuales, llamado *pou ample del Pla*, hubo un enorme desplome que sepultó á ocho trabajadores, dejando muertos á Tadeo Lagarza y Jaime Sancho, poco digno de especial recordación ocurrió en Alcalá de Chivert en la centuria décima-octava.

Visitas de Reyes y Cardenales.

En el siglo siguiente, al finalizar el mes de Noviembre del año 1802, visitaron esta Villa los Reyes de España (1), que se dirigian á Barcelona con motivo de los casamientos del Príncipe con la Infanta de Nápoles, y del Príncipe de las Dos Sicilias con la Infanta de España.

El 17 de Junio del 1807 se detuvo también en Alcalá, de paso para Roma, el Emtmo. Sr. D. Antonio Despuig y Dameto, Cardenal de San Calixto (2); y posteriormente, el 8 de Febrero de 1808, se detuvo también en esta Villa la Infanta de España, Reina Regente de Etruria, con su hijo el Rey, que en aquella sazón tenía nueve años, y una Infanta de cuatro.

Otro suceso de distinta índole conmovió á los vecinos de Alcalá, hasta el punto de crear un verdadero conflicto á las autoridades; este suceso fué la orden superior recibida en 2 de Enero de 1818 para que se derribaran las murallas, puertas, y capillas de Ntra. Sra. de las Nieves, San Juan Bautista, Ntra. Sra. de la Poma y de San Roque, que estaban adosadas á los cuatro portales que tenía la Villa, situados en las calles de la Fuente, San Juan, Eixerri y San Roque. Complimentaron la orden

(1) De este viaje hacemos mención especial en otro lugar.

(2) Visitó detenidamente la iglesia parroquial y concedió cien días de indulgencias á los fieles que rezaran un Padre Nuestro ante la imagen de San Juan, y otros cien á los que rezaran una Salve antè la Virgen de los Dolores.

el alcalde ordinario de la Villa D. Vicente Vilanova, el 2.º, D. Gregorio Cucala, los regidores Francisco Marti, Joaquín Cherta, Agustín Zaragoza, Vicente Barceló y los Síndicos Bautista Roda y Juan Bta. Mollor.

Entusiasmos realistas.

Los habitantes de Alcalá de Chivert, guerreros por naturaleza y por tradición, han sufrido, en todas las épocas de su historia, las consecuencias naturales de sus aficiones. Entusiastas partidarios del poder real, lo han exteriorizado en todo momento, recibiendo y agasajando á los monarcas en tiempo de paz cuando han visitado la Villa, y defendiendo sus ideales con las armas, en las dos guerras civiles que desgraciadamente ensangrentaron el suelo patrio.



Pigro del Rey.

El *Pigro del Rey*, monumento elevado en el *Plá del Bou*, partida del Corral de la Viñeta, conmemorando el hecho de haber cazado allí el Rey Carlos IV, atestigua nuestra primera afirmación.

La partida de caza que conmemora el monu-

mento, tuvo lugar con ocasión del ya citado viaje que hizo á Barcelona toda la familia Real, acompañada del Príncipe de la Paz, en 23 de Noviembre de 1802.

El pensamiento de legar á la posteridad el recuerdo de un acto tan trivial como el de que matara el monarca tres perdices y una liebre, da idea del entusiasmo monárquico de aquellos sencillos chivertenses.

Tiene el citado monumento estas inscripciones en sus cuatro frentes:

*«Sobre las piedras que con gloria tanta
á Carlos cuarto sirvieron de asiento,
esta pirámide Alcalá levanta».*

*«Batido el monte por un numeroso concurso—
cazó el Rey en este sitio—el día 23 de Noviembre
de 1803».*

*«Y mató de cuatro tiros,
las tres perdices volando
y una liebre caminando».*

«La villa de Alcalá, deseosa de trasladar á la posteridad este suceso, costeó este obelisco en 9 de Noviembre de 1803».

Guerras civiles.

Como antes decíamos, el carácter impetuoso y batallador de los hijos de este suelo, los ha mezclado siempre en nuestros contiendas civiles, tomando en ellas parte principalísima. Ya en la primera guerra dió esta Villa un respetable contingente de hombres al ejército de D. Carlos, á más de un cabecilla llamado Vicente Perciva, que por su talento y condiciones personales, influyó por modo directo en el desarrollo de aquel sangriento drama. Fraile mercedario del Convento del Puig, fué el primero que se secularizó en Valencia. Militando luégo al lado de Cabrera, se dió á conocer como sagaz político y hábil organizador, consiguiendo tales pres- tígios, que el avisado cabecilla comprendió le era perjudicial tener á su lado á quien valió más que él por todos conceptos; y para alejarlo, le encargó de organizar las facciones de Chelva primero; lo humilló luégo poniéndolo á las órdenes de Forcadell, hombre tosco y de escasas luces, y últimamente, siendo Jefe de Estado Mayor de La Cova, tuvo un fin desastroso.

Cuéntase que deseando abrazar á su madre, que se hallaba en el caserío de Alcocéber, fué allá solo con su asistente, fiado en que por aquel terreno no había transitado ni un soldado de la Reina en muchos meses. Pero la Providencia había dispuesto ya de la vida de Perciva, y permitió que durante la visita acertase á pasar por la playa un grupo de francos comandado por Valero Roure, que te-

miendo internarse y ser copado por los carlistas, tomó la arrojada resolución de hacer por la orilla del mar el trayecto que medía desde Castellón á Peñíscola. Al pasar este grupo por frente á las casas de Alcocéber, vieron atado á la puerta de una de ellas un caballo ensillado y un sable pendiente de la grupa. Sospechando Rôure que allí estaba algún jefe carlista, sitió la casa, penetró e intimó la rendición á Perciva, obligándole á seguir en el acto á su escasa fuerza.

El ordenanza del cabecilla, que logró escapar, marchó á Alcalá, desde donde salió inmediatamente una sección de caballería para cortar el paso á Roure y arrebatarle el prisionero, pero llegaron tarde, porque previendo aquél lo que había de suceder, y no contando con elementos de defensa, forzó marcha y llegó á Peñíscola con su prisionero antes de ser alcanzado por las fuerzas del Pretendiente.

Juzgado Perciva militarmente, fué fusilado por la espalda en la plaza del pueblo.

Al tener noticia Cabrera del suceso, condujo á 18 nacionales á la vista de Peñíscola, y los fusiló también en represalias.

También fué en aquella época Alcalá de Chivert objeto de las miras del cabecilla Serrador, que, poniéndose de acuerdo con algunos francos que guardaban la plaza, le puso sitio, se apoderó de ella y fusiló al comandante Villarroig.

El abrazo de Vergara puso fin á la lucha fratricida, y volvieron á sus hogares los innumerables hijos de esta región que durante largos

años habían sufrido las terribles consecuencias de la guerra.

Las ideas absolutistas volvieron á retoñar en el año 1872, levantándose una partida de 50 hombres al grito de ¡viva Carlos VII! el día 5 de Junio, á las órdenes del cabecilla D. Pascual Cucala, que; ayudado por la Junta Carlista de aquella villa, presidida por D. José Vela, quiso adelantarse á D. Francisco Vallés, titulado Comandante general del Maestrazgo, el cual inició también el movimiento pocos días después en el término de Tortosa, masía de la Granadella, al frente de 29 hombres.

Gran importancia adquirieron estos dos guerrilleros durante el azaroso período de aquella contienda civil, y hay que reconocer que llegaron á dominar de tal suerte todo el Maestrazgo, que las fuerzas del ejército, en poquísimos pueblos encontraban elementos ni para el aprovisionamiento ni para el espionaje, y consumían estérilmente sus energías, mientras que los batallones carlistas, perfectamente organizados y uniformados, contaban con toda clase de elementos, desde diarie oficial y prensa periódica exclusivamente para su uso, hasta fábrica para la acuñación de su moneda. Evidencia nuestra afirmación el hecho de haber sido relevado del mando el brigadier Villacampa, que disponiendo de una columna formada por 7 compañías del regimiento de Aragón al mando del coronel Font de Mora, 4 de Albuera con su coronel Sr. Izquierdo, 3 compañías de Castrejana, 8 de Granada, 2 de Guardia Civil, una sección de artillería

de montaña, 50 caballos del regimiento de Sagunto y una sección montada de voluntarios, no pudo batir ni aun encontrar á las facciones de Cucala y Vallés, que, operando combinadas unas veces y otras por cuenta propia, entraron en Sagunto, en Segorbe, en Játiva y en cuantas poblaciones importantes se propusieron. Las partidas de estos dos cabecillas, dada la protección que encontraron en el país y la debilidad de los gobiernos, llegaron á constituir núcleos importantes de fuerzas, que en muchas ocasiones rebasaron los montañosos límites del Maestrazgo, corriéndose á las provincias de Valencia y Tarragona, donde, unidos á Santes ó á Tristany, tomaron parte en muchas acciones de guerra, saliendo vencedoras en no pocas.

La verdad histórica nos obliga á consignar que nunca fueron cordiales las relaciones entre Vallés y Cucala, razón por la cual operaron aisladamente hasta la llegada de los titulados *Infantes* D. Alfonso y doña Blanca, que modificaron la organización del ejército carlista en el Centro.

Funesta fué para ambos cabecillas la presencia del hermano de D. Carlos, porque los dos fueron víctimas de la ingratitud y parcialidad de sus príncipes. Tocóle en suerte á Vallés ser el primero en saborear las amarguras, porque encargado desde Juncosa de ir en busca del batallón de zuavos que venía desde Cataluña, y proteger su marcha, tuvo noticia de que las columnas liberales al mando del general Salamanca, trataban de envolver á los *Infantes*, mientras que los zuavos venían ya protegidos por las fuerzas de Tristany, y retrocedió en

su camino para evitar una catástrofe, como seguramente la evitó. Al presentarse Vallés á doña Blanca y exhibirle un parte que había sorprendido, en el que el general Arrando se ponía de acuerdo con el general Salamanca para sorprender con cuatro columnas á los *Infantes*, montó la dama en cólera, y en vez de agradecer el servicio que le prestaba tan prestigioso cabecilla, exclamó airadamente: ¡Miz zuavos! *Il son perdus! oh mon Dieu! que ferons nous!* Eres un cobarde y quedas destituido.

Y con efecto, Segarra se encargó de las fuerzas de Vallés, no sin que éstas protestaran ruidosamente, hasta que se les hizo creer que la separación sería momentánea.

No fué está la única vejación que sufrió aquel hombre que tantos sacrificios había hecho por la causa absolutista. D. Alfonso y doña Blanca, que al llegar al país por él sublevado, le habían quitado injustamente el mando, cediéndolo á vulgares y mezquinas intrigas, lo sumariaron días antes de marchar á Francia por orden de D. Carlos, bajo el pretexto de haber fracasado un alijo de fusiles.

Felizmente el Consejo de Guerra le declaró inocente, y por orden superior se le dió el mando de las fuerzas de Chelva, cargo que él rechazó. Nombrado posteriormente Velasco general en jefe del ejército carlista en el Centro, y fuera de España los titulados *Infantes*, volvió á encargarse de las brigadas de San Mateo y Gandesa, hasta que Doreregaray se indispuso con él por cuestiones de organización, y desengañado por las ingraticudes

recibidas, se presentó á indulto en Tortosa en las postrimerías de la guerra.

Algo parecido le ocurrió, como llevamos dicho, á D. Pascual Cucala, aunque para éste la privanza fué de mayor duración. Verdadero ídolo de sus guerrilleros, para los que no escatimaba ni los peligros ni las recompensas, logró tal popularidad entre los afectos al carlismo en los pueblos, que siempre era recibido en ellos con muestras de entusiasmo delirante, lo propio que sus hijos, que formaban parte del Estado Mayor, en unión de su tío Francisco, el *Arbolero* y el *Tintoreret*.

Hombre de escasa ilustración, pero de verdadero instinto estratégico, fué siempre Cucala el cabecilla obligado para dirigir las operaciones más arriesgadas de la campaña. Sólo con 20 hombres, en los comienzos de la guerra, burló durante ocho meses la persecución de dos columnas del ejército dedicadas exclusivamente á su persecución. Aumentada considerablemente su fuerza, tuvo la osadía de acercarse á las puertas de Valencia. Haciendo con su gente marchas inverosímiles, recorrió en dos ocasiones los principales pueblos de la Ribera del Júcar; fué herido en la acción de Minglanilla, y tal predicamento logró con D. Alfonso y D.^a Blanca, que en varias ocasiones, contando con la impunidad, hizo alarde de su carácter independiente, negándose á obedecer las órdenes de los jefes superiores.

Pero nada exterioriza tanto la importancia que tuvo en la facción el cabecilla Cucala, como los siguientes párrafos de la carta-circular que dirigió á

sus compañeros de armas el cabecilla Corredor al acogerse á indulto en Junio de 1875. Decía así:

«Voluntarios del Maestrazgo: Compañero vuestro hasta hace pocos días, debo deciros la verdad desnuda, para que no seais instrumentos ciegos de inícuos fusilamientos, de indignas destituciones, ni escabel de ambiciosos.

»Seguro estoy de que depondréis las armas en cuanto yo descorra el velo de la intriga que os rodea.

»Sebéis los bárbaros fusilamientos de Monet y Codina, acusados de traición. Veis destituidos á jefes como Vallés, Sierra Morena, Santes y otros que, incluso yo mismo, fueron vuestros primitivos jefes. Visteis que las fuerzas creadas por Cucala fueron primeramente diseminadas en parte y privadas del buen armamento que en combates diferentes y á costa de su sangre habían adquirido, y hoy mismo veis destituido y acusado de traición á D. Pascual Cucala, aquel que enarbolando su bandera al frente de 20 hombres, supo aumentarlos y organizarlos en número tan considerable, que pronto fuisteis testigos de sus expediciones y de sus resultados, llegando hasta las mismas puertas de Valencia y pasando el Júcar en diferentes ocasiones. A vosotros, testigos presenciales, no os he de referir las ciudades que ante él abrieron sus muros, Ampostá, Sagunto, Segorbe, Játiva y otras varias por recuerdos que no podéis olvidar. Y Cucala, vuestro jefe, es hoy destituido y acusado de traición, y se le acusa, según se dice de público, de haberse puesto en inteligencia con el Gobierno de la nación, solicitando

do un salvo-conducto para deponer las armas y retirarse al extranjero.

»Ignoro lo que haya de cierto, pero no me extrañará que así fuese, porque á D. Pascual, sagaz y previsor, no podían ocultársele los planes de Dorregaray, cuando hasta mí habían llegado los rumores....»

Efectivamente, como dice el anterior párrafo de la alocución de José Fernández Corredor, al Benjamín de los cabecillas se le había anublado la estrella al tomar posesión del mando en el ejército del Centro D. Antonio Dorregaray. Acusado de pretender expatriarse, se le formó sumaria, quitándole un mando que pocos días después había de devolversele, con el solo objeto de trasponer el Ebro, y expatriarse en su mayoría, los cabecillas Dorregaray, Boet, Gamundi, Adelantado, Villalain, Madrazo y Pallás.

Limpio ya de partidas carlistas el Maestrazgo, y renacida la normalidad, pudieron las fuerzas del general Jovellar replegarse á sus respectivos distritos, mientras unos carlistas se acogían á indulto, y otros, como Cucala, buscaban un refugio en el mediodía de Francia, donde se dedicó al comercio de vinos, falleciendo el 28 de Enero del año 1892.

Antes de dar por terminado nuestro trabajo, entendemos no ha de considerarse inoportuno el que lo adicionemos con algunas noticias sobre dos pueblos íntimamente ligados á la historia de Alcalá de Chivert, Alcocéber y Santa María de Polpis.

Alcocéber.

En el año 1260, el Maestre de la Orden del Temple, Fray Guillermo de Montañana, hizo donación ante el notario de Tortosa Pedro Tamarit, á Ramón Pespunter y Bernardo Conill, del poblado de Alcocéber, término de Chivert, con todas sus pertenencias, bajo ciertas condiciones, entre las cuales figuraba la de obligar la residencia bajo pena de perder la propiedad si por cierto tiempo permanecía inculta ó era abandonada.

Los templarios se reservaron la mitad del diezmo del pan, vino, carne y aceite; quince sueldos de cena, medio pollo por casa, el horno y cuarenta sueldos al año por la pesca.

Este poblado constaba al tiempo de su fundación de 42 vecinos, pero en 1320 no quedaba más que uno, porque los otros se fueron á vivir á Alcalá por la falta de aguas. Deseando la Orden de Montesa repoblar el lugar, concedió el 2.º Maestre Pedro Thous á los que lo repoblaron, jurisdicción independiente de Alcalá en 1329; luego, en 1353, por privilegio del Rey D Pedro, se autorizó para embarcar toda clase de frutas en la playa de Alcocéber. Posteriormente, en 23 Enero de 1378, el Maestre D. Alberto de Thous les renovó el privilegio, concediéndoselo en todos los órdenes con mero y mixto imperio, así sobre cristianos como sobre moros y judíos; privilegio no concedido á otros lugares habitados sólo por cristianos.

Por escritura ante D. Luis Baldó en 8 de Junio

de 1583, se incorporó Alcocéber á la villa de Alcalá, y el Frey D. Andrés Guerau aprobó la agregación en el año 1588.

Désde entonces, este caserío ha tenido una vida lánguida, como habitado sólo por gente pescadora. De algunos años á esta parte se han cotizado mejor las bóndades y bellezas de aquella playa, donde las familias pudientes de Alcalá acuden todos los años á tomar baños, y algunos ricos hacendados de Valencia han construido allí elegantes villas (1) y plantado huertos de naranjos que sirven de embellecimiento para aquel delicioso rincón de nuestra costa, que es á la vez monte, jardín y playa.

Polpis.

El castillo de Polpis se rindió al rey D. Jaime, que lo cedió á la Orden de Calatrava, negándose á respetar la donación que había hecho su abuelo en favor de los caballeros templarios.

Precaria fué la posesión de los Calatravos, porque tuvieron que luchar constantemente, no sólo con los moros, á los que tuvieron que expulsar del poblado, sino con los templarios, que no cedieron en sus pretensiones hasta que lograron poseerlo en el año 1286, poblándolo de cristianos. En el mismo año, el maestre Frey Berenguer de San Justo, en 13 de Abril otorgó Carta-puebla á Iñigo Zaragoza, Pedro Ciurana, Bernardo Coll, Ferrer Dano-

(1) Sres. de Mendoza, Vallterra, Salvador de la Figuera, Alburquerque, Villanova, Baldevi, Piñó, Valls, Perciva y otros.

lla, Guillermo Valls; Raimundo Giner y otros, en esta forma (1):

«Noverint universi quod nos Frater Berengarius de Sancto Justo. Domorum Militiæ Templi in Aragonia et Catalonia Magister humilis de assensu Fratris Arnaldi de Timor Castellani Montisoni, Fratris Petri de Theus Comendatoris Miraveti, Fratris Bernardi de Monteolivo Comendatoris Gardenii Fratris Guillermi de Avellas Comendatoris Barberani Fratris Guillermi de Miraveto Comendatoris Orte, Fratris Raimundi Olivarii Comendatoris Dertuse Fratris Bernardi de Pinedo Comendatoris Exhiberti, Fratris Francisci Tallada Comendatoris Aschonis et plurium aliorum fratrum nostrorum in Generali Capitulo apud Gardenum congregatorum per Nos, et succesores nostros concedimus et confirmamus vobis. Éneguo Cesaranguste presenti et Petro Siurana, Bernardo de Collo Ferrario Danolla Guillermo Valls Raimundo Ginerii absentibus tamquam presentibus et aliis hominibus seu Populatoribus de Polpis usque ad viginti quinque per secula cuncta et suis omnem illum locum de Polpis cum omnibus suis terminis ad decimam et primitiam, et ad bonum forum consuetudinis Civitatis Valentie: Prefactum Locum damus et concedimus vobis prefato Éneguo et aliis populatoribus et succesoribus suis perpetuo, cum ingressibus et egressibus et directis ac pertinentiis, et arboribus, aquis, petris lignis fustibus et montibus, planis silvis, pesque-

(1) Damos textual este documento porque lo-consideramos inédito.

»riis venationibus, terris laborati et heremis, et
 »cum omnibus ademprivis et cum omnibus aliis
 »inse habentibus ad profectum et comodum ves-
 »trum et vestrorum ad bonum forum Valentiae.

»Retinemus tamen nobis et successoribus nos-
 »tris ac templo in predicto loco omnes inventiones
 »furnum et furnos, et fabricam, et erbaticum alie-
 »num, firmamenta pensum, et mensuras Justitias
 »et Juratos: ita quod non posimus ponere ibi nisi
 »de vestro vicinato; et omnem aliam dominatio-
 »nem et jurisdictionem, ac fidelitatem, quae domi-
 »no pertinent aliquo... ac bonum forum Valentiae.
 »Et vos populatores teneamini facere in dicto loco
 »Ecclesiam et laboretis bene et fideliter terras et po-
 »siones dicti loci. Et si aliquis populatorum infra
 »spatium duarum annorum non laboraverit vel
 »laborare fecerit in suis honoribus deinde nos vel
 »successoris nostri posimus accipere et retinere ac
 »dare pro libito voluntaris et sitis hominis et vasalli
 »propri et solidi templi, et non positis unquam ibi
 »eligere aliquem Dominum vel patronum. Predicta
 »siquidem omnia vos et vestri habeatis et teneatis
 »pacifice et quiete prout hodie habetis et tenetis ac
 »posidetis ad vendendum in pignorum alienan-
 »dum consimilibus, et ad omnes vestras vestrarum-
 »que voluntates perpetuo faciendas. Salvo tamen
 »fidelitate dominatione et jure templi in omnibus.
 »Et populetis dictum locum bene et fideliter cum
 »populatoribus ibi assignatis ac profectum templi,
 »et vestrum et teneamini ibi facere personalem, et
 »continuum residentiam, et facere statica vestra
 »illi qui nondum fuerunt infra unum annum.

»In cuyus rei testimonium et ad maiorem etiam
 »firmitatem hoc presens instrumentum sigillo nos-
 »tro pendenti fecimus roborari.

»Quod est actum decimo quinto Kalendas Marcii
 »anno Domini Millesimo ducentesimo octuagesimo
 »sexto. ✠ Signum Fratris Berengarii de Sancto
 »Justo Magistri prædicti. Signum ✠ Fratris Arnal-
 »di de Timor Castelani Montisioni. Signum ✠ Fra-
 »tris Petri de Thous Comendatoris Miraveti. Sig-
 »num ✠ Fratris Bernardi de Monteolivo. Comen-
 »datoris Gardenii. Signum ✠ Fratris Guillelmi
 »Davellas, Comendatoris Barberani. Signum ✠ Fra-
 »tris Guillelmi Miraveto, Comendatoris Ortæ, Sig-
 »num ✠ Fratris Raimundi Olivarii Comendatoris
 »Dertuse. Signum ✠ Fratris Bernardi de Pineda
 »Comendatoris Exiverti. Signum ✠ Fratris Fran-
 »cisci de Talliata Comendatoris Aschonis prædic-
 »tum qui hec omnia predicta concedimus et lauda-
 »mus et firmare rogamus. Signum ✠ Raimundi
 »Artonis=Signum ✠ Bernardi Serrani—Suti... dicti
 »Domini Magistri=Signum ✠ Martini de Vilello
 »testum huyus rei».

Dè poca duración debió ser la estancia de estos pobladores en Polpis, porque la mayor parte de ellos los encontramos avecindados en Alcalá, figurando en los cuadernos de pechas, y algunos como Iñigo Zaragoza, firmando en 1312 la escritura de amojonamiento de la Villa.

Escasa importancia hemos de suponer tuviera Polpis, cuando durante muchos años no se les ocurrió á los templarios construir ó hacer construir una iglesia para las necesidades del culto, cosa

muy extraña tratándose de una Orden religiosa y de pobladores cristianos. Esta omisión quedó subsanada al fin por el Gran Maestre de Montesa D. Pedro de Thous, que en 8 de las Kalendas de Abri de 1330 mandó á los habitantes (1) de Polpis edificar una iglesia.

Bajo el punto de vista económico, tampoco fué muy afortunado este pueblo, porque bien fuera por falta de brazos ó por otras razones que no se nos alcanzan, vivió durante una centuria agoviado por las deudas, hasta que en el año 1430 se despobló de nuevo para que los acreedores se repartieran las tierras, previo el compromiso con los Montesianos de repoblar el pueblo.

Al incorporarse á la Corona los bienes de las Ordenes militares, los mismos Comisarios Regios D. Joan de Pacheco y D. Joan de Quintanilla, que tomaron posesión de Alcalá, lo hicieron también en 11 de Marzo del 1593 de Polpis, pero haciendo constar que se posesionaban del término «porque el caserío está despoblado y no existe más que una iglesia pequeña y una casa en la que los Jurados y terratenientes que habitan en los pueblos limítrofes guardan los aperos de labranza».

Cumplida esta formalidad, pasaron luego los comisionados al Castillo, que, por estar en ruinas, no fué objeto de posesión.

Autorizaron el anterior acto Pedro Andrés, notario real, y Joan Asensio, que lo era de Alcalá.

Luego, en 8 de Diciembre de 1616, con motivo de

(1) Archivo Montesa. Biblioteca Nacional.

la repoblación de cristianos viejos del lugar de Chivert, se le unió Polpis por escritura ante Miguel Cardona, agregación que fué aprobada, no sólo por la Real Junta de Montesa en Valencia, sino por Cédula del Rey Felipe III expedida en el año 1618.

Y finalmente, al agregarse Chivert á Alcalá, siguió la misma suerte Polpis, con todos sus términos, pertenencias y jurisdicción. La escritura de agregación sé otorgó ante Miguel Joan Cardona, escribano de San Matheo, por orden de D. Gaspar Joan, Comendador de Alcalá, y Frey Joan Luis Querol, sustituto por orden real del Lugarteniente de Montesa.

RELACIÓN DE FUNCIONARIOS

Y HOMBRES ILUSTRES

Rectores y Vicarios de Alcalá.

Año 1374.—Guillem Guasch, Rector.

Año 1423.—Antonio Mañes, Rector.

Año 1550.—Francesch Thous, Vicari; Francesch Vidal, Vicari.

Año 1556.—Pere Balaguer, Vicari.

Año 1558.—Christóforo Sanchis, Rector.

Año 1566.—Batiste Oliver, Prebere-Regent.

Año 1569.—Francesch Roca, Prebere-Vicari.

Año 1571.—Gaspar Pascual, Vicari.

Año 1575.—Gabriel Esteve Senjuan, Vicari.

Año 1580.—El mismo, Regente.

Año 1582.—Joan Cano, Rector.

Año 1627.—M. Bautista Lloris, como Rector de Chivert, bautizó en la iglesia parroquial de Alcalá en nombre del Cura de la misma.

En el año 1632 entró la Orden de Montesa á obtener esta Rectoría por muerte de Juan Cano.

El Dr. Frey Jerónimo Abrens fué Cura desde el 21 de Febrero de 1632 hasta 1636.

El Dr. Frey D. Juan Bta. Murillo, desde 1636 á 1641.

El Dr. Frey Jacinto Arnau, de 1650 á 1695.

El Dr. Frey Juan Barberán, de 1695 á 1709.

El Dr. Frey Cristóbal Sanz, de 1709 á 1712.

El Dr. Frey Cipriano Mañes, de 1712 á 1714.

El Dr. Frey Tomás Grau, de 1716 á 1738.

El Dr. Frey Gaspar Herrera, de 1739 á 1749.

El Dr. Frey Alejandro Torres, de 1750 á 1753.

El Dr. Frey Miguel Molina Carrascosa, de 1755 á 1790.

Año 1791.—Dr. D. F. Telesforo de Solera, Ecónomo.

Año 1792.—Dr. D. F. Jaime Rodrigo, Rector; era natural de Valencia; murió en 13 de Septiembre de 1801.

Año 1801.—Dr. D. José Sanjuán, Ecónomo.

Año 1802.—Dr. D. Bartolomé Soriano; no se registra su partida de Obito, y fué trasladado al curato de Benicarló, de donde era natural según noticias.

Año 1819.—M. Luis Sanz, Ecónomo.

Año 1821.—Dr. F. D. Francisco Irles, Rector, quien pasó á San Mateo.

Año 1825.—M. Juan Bta. Sancho, Ecónomo.

Año 1830.—Dr. F. Francisco Esteller, Rector.

En el 2 de Septiembre de 1840, aparece como Vicario-Regente de la parroquia M. Mariano Climent, porque se dice que el Cura Esteller hubo de marchar de la población por los compromisos de la guerra civil. Reaparece dicho Cura Esteller el 10 de Enero de 1847; el 17 de Marzo falleció este Cura, y el 18 del mismo mes é igual año de 1858, entró como Ecónomo D. Juan Roda, natural de ésta, hasta 1.º de Febrero de 1860.

El día 2 de Febrero de 1860 tomó posesión de este Curato D. Frey José M.^a Pons Mollor, natural de esta villa, pues nació el 16 de Noviembre de 1811, y siendo Cura de Onda pasó á ésta, en la que falleció el 21 de Febrero de 1888.

En Mayo del mismo año fué nombrado Ecónomo

el Dr. D. Emilio Llorens, cargo que desempeñó hasta el 13 de Septiembre de 1892, en que tomó posesión del Curato el actual Licenciado D. Pascual Lázaro Montrós, después de haber desempeñado seis años el Curato de Villalba en el Arciprestazgo de Gandeña (1).

(1) Debemos estos datos á la amabilidad del actual Rector don Pascual Lázaro, al que desde aquí manifestamos nuestro reconocimiento.

Justicias y Jurados de Chivert.

- Año 1542.—Bartolo Monflorit y Luis Sans, Jurados.
- Año 1543.—Juan Ballester, Jurado.
- Año 1544.—Juan Ballester y Domingo Alió, Jurados.
- Año 1546.—Juan Folch y Guillem Ramón, Jurados.
- Año 1548.—Juan Alexandre, Justicia.—Luis Albert y Francisco Valls, Jurados.
- Año 1551.—Francisco Valls y Pedro Agostí, Jurados.
- Año 1557.—Juan Armet y Pedro Agostí, Jurados.
- Año 1568.—Pedro Agustí, Justicia.—Jaime Juan y Juan Roselló, Jurados.
- Año 1571.—Pedro Valiés, Justicia.—Pedro Agustí y Luis Royo, Jurados.
- Año 1573.—Gabriel Amella, Justicia.
- Año 1578.—Luis Más, Justicia.—Juan Alió y Antonio Castellano, Jurados.
- Año 1581.—Luis Alió, Justicia.
- Año 1582.—Juan Alcalá y Juan Estella, Justicias.
- Año 1583.—Francisco Tallada, Justicia.
- Año 1584.—Gerónimo Panchut, Justicia.
- Año 1585.—Luis Folch, Justicia.
- Año 1593.—Antón Castellano, Justicia.—Juan Cavia, Jurado.

Justicias y Jurados de Alcalá.

Año 1379.—Domingo Zaragoza, Justicia.

Año 1413.—Pedro Zaragoza, Justicia.—Jaime Berja y Bernardo Conill, Jurados.

Año 1420.—Domingo Miguel, Justicia.

Año 1425.—Ramón Candela y Domingo Sospedra, Jurados.

Año 1430.—Ramón Año y Juan Martí, Jurados.

Año 1431.—Pedro Baldera y Guillem Ebrí, Jurados.

Año 1440.—Guillem Ebrí y Juan Combau, Jurados.

Año 1443.—Miguel Zerpí, Justicia.—Juan Combau y Juan Baldira, Jurados.

Año 1446.—Joaquín Lamiñana, Justicia.—Juan Martí y Mateo Salvador, Jurados.

Año 1447.—Guillem Salvador (menor), Justicia.—Miguel Zerpí y Guillem Zaragoza, Jurados.

Año 1448.—Miguel Zerpí y Guillem Zaragoza, Jurados.

Año 1452.—Bernardo Ebrí y Rodrigo Amella, Jurados.

Año 1457.—Francisco Soldevila, Justicia.—Antonio Ebrí y Pedro Almañán, Jurados.

Año 1460.—Francisco Domenech, Justicia.

Año 1464.—Arnoldo Felíu y Antonio Más, Jurados.

Año 1470.—Bernardo Ebrí, Justicia.—Arnoldo Felíu y Antonio Más, Jurados.

Año 1472.—Arnoldo Colom, Justicia.—Antonio Bordell y Gabriel Ebrí, Jurados.

Año 1473.—Antonio Bordell y Gabriel Ebrí, Jurados.

Año 1479.—Juan del Bosch, Justicia.—Pedro Giner y Juan Ebrí, Jurados.

Año 1480.—Bernardo Miguel, Justicia.—Juan Pahoner y Pedro Salvador, Jurados.

Año 1486.—Miguel Zerpí y Pedro Zaragoza, Jurados.

Año 1492.—Bernardo Valls y Bernardo Miguel, Jurados.

Año 1501.—Bernardo Palau y Juan Betos, Jurados.

Año 1503.—Juan Vidal, Justicia.—Miguel Balaguel y Juan Ebrí, Jurados.

Año 1504.—Bernardo Miguel y Juan Miguel Breros, Jurados.

Año 1505.—Juan Bosch, Justicia.—Rodrigo Alemán y Juan Soldevila, Jurados.

Año 1541.—Jaime Ebrí y Andrés Merce, Jurados.

Año 1542.—Gabriel Ebrí, Justicia.—Gabriel Balaguer (mayor) y Gabriel Balaguel (menor), Jurados.

Año 1543.—Miguel Navarro, Justicia.—Antonio Millán y Jaime Ebrí, Jurados.

Año 1544.—José Balio, Justicia.—Antonio Bapent y Jaime Ebrí, Jurados.

Año 1546.—Miguel Cherta y Pedro Amella, Jurados.

Año 1547.—Francisco Zaragoza, Justicia.—Berenguer Peris, Antonio Caldach, Miguel Cherta y Pedro Amella, Jurados.

- Año 1548.—Gabriel Balaguer, Jurado.
- Año 1549.—Francisco Ebrí, Jurado.
- Año 1550.—Gabriel Balaguer, Jurado.
- Año 1552.—Miguel Balaguer, Jurado.
- Año 1554.—Juan Valls, Justicia.—Miguel Balaguer, Jurado.
- Año 1557.—Francisco Zaragoza, Jurado.
- Año 1563.—Miguel Tonda y Francisco Feliu, Jurados.
- Año 1572.—Francisco Zaragoza, Jurado.
- Año 1575.—Juan Balaguer y Juan Mañes, Jurados.
- Año 1581.—Bernardo Calduch, Jurado.
- Año 1583.—Antonio Calduch y Bautista Ebrí, Jurados.
- Año 1593.—Juan Vidal, Justicia.—Gabriel Ebrí y Bartolomé Rivera, Jurados.
- Año 1614.—Miguel Barceló, Justicia.
- Año 1633.—Mario Barceló y Mateo Vidal, Jurados.
- Año 1634.—Bautista Zaragoza, Justicia.—Juan Vidal y Bautista Barceló, Jurados.
- Año 1659.—Andrés Amella, Justicia.—Gabriel Ebrí y Pedro Mañes, Jurados.
- Año 1660.—Miguel Marzal y Gabriel Ebrí, Jurados.
- Año 1661.—Miguel Amella, Justicia.—Marco Antonio Barceló y Nicolás Jorjiga, Jurados.
- Año 1662.—Juan Ebrí, Justicia.—Juan Vidal, Jurado.
- Año 1663.—Pedro Mañes y Valentí Barceló, Jurados.

Escribanos de Alcalá de Chivert.

Años 1300.—Domingo Miguel, Antonio Moliner y Bernardo Narbonés.

Años 1400.—Miguel Peris, Juan Moliner, Alberto Feliu, Juan Palau, Bartolomé Conill, Luis Baldó, Domingo Feliu, Gastón Pérez de Novals y Francisco Merades.

Años 1500.—Juan Palau, Berenguer Palau, Nicolás Miquel, Juan Miguel, Juan Baldó, Francisco Colom y Juan Colom.

Años 1600.—Juan Ascensio Colom, Miguel Lloréns, Pedro Jaime Colom, Felipe Jaime Colom, Jaime Mercer, Jerónimo Martí, Francisco Calduch y Joseph Mercer.

Años 1700.—Pascual Ebrí, Juan Martí, J. Viñes, Manuel Mercer, Francisco Martí, José Cucala, José Salvador Calduch, Dionisio Riba y Bautista Muñoz.

Años 1800.—Benito Mañes, J. Antonio Martí, Bautista Amella, José Zaragoza, José Roso, Francisco Giner, Francisco Vilanova, Gabriel Ebrí y Juan Ronda Benimeñ.

Hijos ilustres de Alcalá de Chivert.

Fray José Zaragoza. Religioso de la Compañía de Jesús. Fué notable matemático y preceptor del Rey D. Carlos II.

D. Félix Gastón. Catedrático de Teología y escritor.

D. Joan Bautista Ferrer. Célebre arquitecto. Publicó en el año 1738 una obra titulada *Escuela de Arquitectura Civil*.

D. Senent Vilanova. Fué uno de los sabios más distinguidos de la Universidad Valentina.

D. Agustín Ramón Zaragoza y Ebrí. Escritor. Sagrado. Poseemos algunos ms. inéditos de este notable archivero.

Fray Felipe Següer, de la Orden de San Felipe de Neri. Publicó varias obras de Teología en el siglo XVIII.

D. Vicente Guilló. Pintor excelente y de gran conciencia artística.

Fechados en 1690, pintó cuatro lienzos de gran tamaño figurando pasajes de la vida de David. inspirados en los Salmos del «Libro de los Reyes». Sirvieron estos cuadros de puertas al órgano de la antigua iglesia parroquial de Alcalá de Chivert, y ahora se encuentran depositados en el archivo de la misma.

También pintó al fresco el Sagrario de la citada iglesia antigua y la ermita de San Pablo de Albo-cácer.

Pero sus obras más conocidas son: «La adora-

ción de los Reyes», notable fresco que se conserva en el hospital de Santa Tecla de la ciudad de Tarragona, y la cornisa, paredes y medallones de la iglesia de los Santos Joanes de Valencia.

Es fama que falleció de un ataque ocasionado por el disgusto que le produjo el que se le encargara á Palomino la pintura de la célebre bóveda.

Fr. Anselmo Dempere. Religioso mercedario. Nació en 24 de Marzo de 1727, tomó el hábito en el convento de Tortosa en 24 de Diciembre de 1743, y falleció en el convento de Ntra. Sra. del Puig el año 1799, dejando cuarenta tomos manuscritos de un valor inextimable, referentes á varios asuntos de investigación histórica, y á una obra que dedicaba á la Orden titulada «Púrpura Mercedaria».

D. Juan Vilanova. Sabio geólogo y catedrático de la Universidad Central. Publicó varias obras notabilísimas.

D. Justo Zaragoza. Hombre de vasta ilustración, que figuró en primera línea entre los intelectuales del pasado siglo.

Fe de erratas.

En la página 19, antepenúltima línea, donde dice Tosalet y de la Palava (Alcocéher), debe decir Tosalet (Alcocéber) y de la Palava.

En la página 22, línea 11; dice cercado y debe decir cerrado.

En la 46, línea 14, dice Dixar por Dixer.

En la 47, línea 18, Lucas por Encas.

INDICE DE MATERIAS

	<u>Páginas.</u>
Dos palabras al lector.	5
Alcalá de Chivert.	7
Situación.. . . .	7
Clima y producciones.	8
Industria.. . . .	8
Costumbres y carácter.	9
Iglesia parroquial.	10
Convento.. . . .	11
Ermitas.	12
Excursiones. Ruínas del Castillo.	12
Ermita de San Benet.	12
Pigró del Rey.	13
Fuente de la Teja.	13
Alcocéber.	13
Escudo de armas..	14
Autoridades..	14
Historia.	15
Dominación romana.	23
Epoca árabe.	25
Orden del Temple.	29
Carta-puebla de Alcalá.	31
Extinción de la Orden del Temple.	36
Orden de Montesa.	37
Agermanados en Alcalá. Incendio y saqueo de Chivert. Derrota y muerte de Estellés en Oropesa.	40